

FONDO DE DESARROLLO COMUNAL INSTITUCION FINANCIERA DE DESARROLLO – FONDECO IFD

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2019 Y 2018

NOTA 1 - ORGANIZACION

1 a) ORGANIZACIÓN

El Centro de Investigación y Promoción del Campesino (CIPCA) ha promovido el desarrollo económico de las comunidades campesinas sobre aspectos organizativos, educativos y económico – productivos mediante capacitación, asistencia técnica y créditos. En el año 1991 dicho centro creó, bajo su dependencia, el Fondo de Desarrollo Comunal “FONDECO IFD”.

Mediante Resolución Suprema del Gobierno de Bolivia N° 216290 de 12 de octubre de 1995, FONDECO se constituyó como asociación civil sin fines de lucro con domicilio legal en la ciudad de Santa Cruz de la Sierra. El estatuto de FONDECO IFD se encuentran debidamente registrado y aprobado en el Ministerio de Economía y Finanzas Públicas mediante Resolución Ministerial No. 757/2016 de fecha 01 de septiembre del 2.016, actualmente de conformidad a la Ley 393 de Servicios Financieros denominada como “Institución Financiera de Desarrollo” o “IFD”.

En el Marco de la regulación por parte de la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero (ASFI), FONDECO IFD recibió mediante nota ASFI/DSR III/R 62599/2009 de fecha 1° de diciembre de 2009, la “CERTIFICACION DE ADECUACION “ASFI/N° 019/2009 del 1° de diciembre de 2009.

Mediante Resolución Ministerial 757/2016 de fecha 01 de septiembre del 2.016, el Ministerio de Economía y Finanzas Públicas nos reconoce y otorga nueva personalidad jurídica con nueva denominación FONDO DE DESARROLLO COMUNAL INSTITUCIÓN FINANCIERA DE DESARROLLO con siglas FONDECO IFD, además aprueba nuestro Estatuto Orgánico en actual vigencia con 69 artículos con su correspondiente reglamento interno.

En fecha 9 de septiembre 2016 FONDECO IFD concluye su proceso de adecuación y habiendo cumplido todos los requisitos y disposiciones reglamentarias obtiene su Licencia de Funcionamiento otorgada por ASFI Nro. 019/2016 para operar como Institución Financiera de Desarrollo de conformidad con el Parágrafo I del Artículo 150 de la Ley N° 393 de Servicios Financieros para que inicie sus operaciones a partir del 21 de noviembre de 2016.

FONDECO IFD tiene su Oficina Central en la ciudad de Santa Cruz y cuenta con oficinas y/o agencias en la ciudad de Tarija, en las Provincias del Dpto. de Santa Cruz en San Julián, San Ramón, Guarayos, San Javier, Concepción (Punto Promocional) y en la Ciudad de Santa Cruz de la Sierra en Villa 1° de Mayo, Plan 3000 como Agencias urbanas.

El número de empleados al 31 de Diciembre de 2019 es de 52 personas a nivel nacional, al 31 de diciembre de 2018 fueron 60. El recorte de funcionarios se debe a la reestructuración administrativa según lo previsto en el Plan Operativo Anual POA 2019, la actual estructura orgánica de FONDECO IFD, responde a las necesidades de funcionalidad, operaciones y tamaño de la Institución, con la incorporación de cargos a futuro relacionados a la implementación de Captaciones de ahorros del Público y adecuaciones que se han ido aplicando en función a las estrategias de achicamiento y optimización de recursos.

La principal actividad de FONDECO IFD es otorgar a pobladores rurales y urbanos populares, créditos y servicios financieros en condiciones accesibles, para apoyar sus emprendimientos, contribuyendo a su calidad de vida y progreso; de ésta manera realizar la gestión de la cartera crediticia, con especial enfoque rural y periurbano, productivo y agropecuario, buscando con énfasis la diversificación hacia otros sectores económicos como Comercio, Servicios, Consumo, vivienda, etc. Analizando detenidamente su situación actual, la competencia, la adecuación paulatina a las tasas topes reguladas para crédito productivo, sus proyecciones y los resultados que se generarían a partir de su crecimiento y modificación de su composición, tomando como base a los diferentes productos crediticios actuales y futuros.

El Fondo de Desarrollo Comunal “FONDECO IFD” también se encuentra inscrito a la Asociación de Instituciones

FONDO DE DESARROLLO COMUNAL INSTITUCION FINANCIERA DE DESARROLLO – FONDECO IFD

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2019 Y 2018

Financieras para el Desarrollo Rural (FINRURAL).

1 b) Hechos importantes sobre la situación de la entidad

Situación económica y financiera

Situación económica internacional

Los tres grandes motores del crecimiento regional de Latinoamérica: Brasil, México y Argentina, pasaron momentos difíciles durante la gestión 2019 y aunque, según las proyecciones, las cosas deberían mejorar este año, el panorama seguirá siendo muy desafiante. Al bajo crecimiento económico se suma la incertidumbre política que recorre Latinoamérica, además de un contexto internacional marcado por la desaceleración.

Según el informe semestral sobre perspectivas económicas del Banco Mundial, la economía tendrá un ligero repunte, siempre y cuando las condiciones sean propicias, la recuperación estará amenazada sobre todo por dos factores: el aumento sin precedentes de la deuda mundial y la prolongada desaceleración del crecimiento de la productividad, que debe recuperarse si se busca mejorar los niveles de vida; las previsiones apuntan a un avance de 2,5% de la actividad económica con respecto al 2,4% del 2019, mientras que el crecimiento de los países industrializados en su conjunto disminuirá el 1,6% al 1,4% a causa de la debilidad del sector manufacturero.

El Fondo Monetario Internacional (FMI) advierte que existen riesgos de liquidez en entidades financieras no bancarias del 80% de las economías a nivel mundial. También se exhortó a Estados Unidos, China y Europa, principalmente, acabar con los conflictos comerciales en los próximos meses, y poder ratificar el acuerdo entre los países de Norteamérica, lo que motivará la confianza de inversiones. Actualmente, Estados Unidos mantiene en freno la ratificación del pacto comercial que tiene con Canadá y México, lo que impulsa el intercambio de bienes entre esos países.

Con todo, el Banco Mundial pronostica un alza del Producto Interno bruto (PIB) para 2020 cercano al 1,8%, una proyección similar a la de Fondo Monetario Internacional (FMI), aunque bastante más alta que la de la Comisión Económica para América Latina y el Caribe, CEPAL, que anticipa un aumento de apenas 1,3%.

Situación económica nacional

En el Informe de Rendición Pública de Cuentas 2019 presentado por el Ministerio de Economía y Finanzas Públicas, se destacan los siguientes aspectos:

- El actual Gobierno transitorio, destaca la estabilidad económica y proyecta mantener el nivel de crecimiento en 2020.
- Se destaca el buen desempeño económico de Bolivia a pesar de los conflictos sociales, y señala que el Gobierno de transición trabaja para transparentar las cifras fiscales y los datos económicos que manejó el anterior gobierno.
- Los sectores con mayor crecimiento del PIB han sido: Agropecuaria 7.1%, Establecimientos Financieros 5.2%, Comercio 5.2%, Servicio de la Adm. Pública 4.7% e Industria Maufacturera 4.1%.
- Asimismo la inflación de Bolivia a noviembre de 2019 fue del 3.1% y según cifras preliminares del INE a diciembre este índice alcanzó al 1.47%, siendo la inflación más baja de los últimos 10 años.
- Las proyecciones para la gestión 2020 establecidas en el Presupuesto General del Estado Boliviano (PGE) indican para las principales variables macroeconómicas, lo siguiente:
 - Crecimiento del PIB de 4.24%,
 - Estabilidad y mantenimiento del Tipo de Cambio fijo.
 - Inflación del 3.98%
 - Baja de 19.3% en el IDH y regalías por la baja en la demanda de gas

FONDO DE DESARROLLO COMUNAL INSTITUCION FINANCIERA DE DESARROLLO – FONDECO IFD

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2019 Y 2018

- Precio del petróleo \$us 51.37/barril de crudo.
- Déficit Fiscal del 6.79%
- Reducción de la Inversión Pública en 19.9%, debido a la baja de los volúmenes de la demanda de gas (Argentina y Brasil)



Las proyecciones de crecimiento del PIB de la gestión 2019 varían según los Organismos Internacionales: así el Banco Mundial (BM) proyecta que el PIB de Bolivia crecerá en 3,9%, el Fondo Monetario Internacional (FMI) proyecta un crecimiento de 3,9% y La Comisión Económica para América Latina (CEPAL) perfila un crecimiento de 3,0%. Sin embargo estas proyecciones ubican a Bolivia entre los dos primeros lugares de crecimiento de América del Sur.

A su vez los Organismos Internacionales como el FMI, Banco Mundial y CEPAL, proyectan crecimiento para la gestión 2020 del 3,8%, 3,6% y 3%, respectivamente, situando así a Bolivia entre los primeros países de crecimiento de América del Sur

Sistema Financiero

Durante la gestión 2019 habiendo ya cumplido los cupos de cartera establecidos por la normativa gubernamental para cartera al sector productivo y vivienda social, el Sistema Financiero Nacional mejoró sus Utilidades llegando a Bs. 1.982MM respecto a la anterior gestión de Bs. 1.651MM según datos al 30 de noviembre de 2019 de ASFI. Siendo la mayoría de esta utilidad generada por los Bancos (Bs. 1.808 MM).

A su vez, la cartera en Mora al 30 de noviembre de 2019 subió al 2,2%, respecto al 1,8% de diciembre 2018 situándose a niveles de mora próximos a los alcanzados en la gestión 2010, siendo los factores principales los conflictos sociales que paralizaron al país por casi un mes.

La puesta en vigencia del nuevo marco regulatorio implementado por el Gobierno del Estado Plurinacional, a partir de la promulgación de la Ley de Servicios Financieros (LSF) N° 393 el 21 de agosto de 2013 y su reglamentación posterior que estableció topes de tasas para los créditos productivo y vivienda social, y cupos de cartera para las Entidades Reguladas para estos dos sectores, cambió sustancialmente la evolución de la cartera de las Entidades dedicadas a las Microfinanzas, tornándose el mercado más competitivo y de desiguales condiciones.

FONDO DE DESARROLLO COMUNAL INSTITUCION FINANCIERA DE DESARROLLO – FONDECO IFD

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2019 Y 2018

Según ASOBAN, el Sistema Financiero y Bancario de Bolivia se mantuvo fuerte en 2019, pese a ser un año complejo, y esta gestión 2020 sus retos son sostener la solidez, evitar un alza de la mora y continuar el impulso de la inclusión financiera a todos los sectores, para favorecer el crecimiento de la economía. En la gestión 2019 los Depósitos tuvieron un crecimiento del 0.4% y la cartera de créditos creció en \$us 1.593MM, que equivalen a un 7% de crecimiento.

Los cambios en las condiciones del contexto de la economía nacional desde la gestión 2015, también influyeron en las Microfinanzas y en especial en las Instituciones Financieras de Desarrollo (IFDs) dedicadas a financiar al sector productivo y rural, Es así que las IFDs asociadas a FINRURAL han experimentado ya desde la gestión 2014 mayor impacto de la fuerte y desigual competencia del Sistema Financiero Bancario, especialmente traducido en las compras de cartera, reducción de tasas de interés por presión del mercado y elevación de la cartera en mora. De esta manera la cartera de las IFDs a noviembre 2019 han continuado desacelerando su ritmo de crecimiento llegando al 2.81% respecto al 5.71% del año 2018, y 26.43% del año 2013 (inicio del nuevo marco regulatorio), asimismo se observa una “migración o salida” de lo Rural hacia lo Urbano en su composición. Por consecuencia, la desaceleración en el ritmo de crecimiento de la cartera de créditos de las IFDs también ocasionó pérdida de participación en el mercado, llegando al 3.01% en la gestión 2019, respecto a 3.11% en el 2018, siendo su mayor participación en el año 2013 con el 4.19% del mercado.

- Impacto de la situación económica y del ambiente financiero.**

FONDECO IFD ha sido impactada de manera negativa por la situación económica y Sistema Financiero del país, esto se refleja principalmente en la disminución del tamaño de la Entidad y por consiguiente el decrecimiento de cartera; la falta de autorización del Ente Regulador para realizar captaciones del público realizando actualmente solo cobranza de servicios en este grupo; así mismo el incremento en adjudicación de bienes y las dificultades en su realización por las condiciones de mercado según se muestra a continuación:

Cartera de Creditos:

Concepto	2019		2018		2017	
	Bs		Bs		Bs	
	Miles	%	Miles	%	Miles	%
Cartera Bruta	43,377		70,037		99,248	
Vigente	21,751	50%	43,307	62%	73,837	74%
Vigente Reestructurada	19,756	46%	21,120	30%	22,020	22%
Mora	1,870	4%	5,610	8%	3,392	3%

Depositos:

Concepto	2019		2018		2017	
	Bs		Bs		Bs	
	Miles	%	Miles	%	Miles	%
Depositos	166		188		319	
Vista	166	100%	188	100%	319	100%
Caja de Ahorro	-	0%	-	0%	-	0%
Plazo	-	0%	-	0%	-	0%

Bienes Realizables:

Concepto	2019		2018		2017	
	Bs		Bs		Bs	
	Miles	%	Miles	%	Miles	%
Bienes Realizables Netos	242		90		0	
Bienes realizables	565	100.0%	638	100.0%	350	100.0%
Previsión	(323)	57.2%	(548)	85.9%	(350)	100.0%

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2019 Y 2018

- **La administración de riesgo de créditos, liquidez, mercado y operativo**

La Unidad de Gestión de Riesgo, dentro del proceso de riesgo crediticio, realiza tareas de análisis en la revisión ex-ante enfocando su trabajo en cumplimiento de normas establecidas por la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero (ASFI), políticas y normas internas definidas para el efecto, labor que es complementada por la revisión post desembolso, logrando obtener la cobertura de riesgo de todo el ciclo, orientados a la detección de posibles riesgos permitiendo mitigar oportunamente los mismos. Asimismo se analizan los riesgos del sector, probables impactos e informes que coadyuven a una oportuna toma de decisiones en base a riesgos identificados.

Respecto al riesgo de mercado, monitorea permanentemente los límites de exposición al Riesgo por Tipo de Cambio, además del riesgo de tasas de interés, en base a la normativa vigente emitida por la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero (ASFI), políticas internas definidas y análisis de escenarios.

Con relación al riesgo de liquidez, se realiza el monitoreo mensual al cumplimiento de los límites internos establecidos en las Políticas dando cumplimiento a la normativa emitida por la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero (ASFI), adicionalmente se analiza la posición de liquidez de la entidad, mediante herramientas como son Calce de Plazos, Flujo de Caja e indicadores de concentración, además de análisis de escenarios y sensibilizaciones.

Respecto al Riesgo Operativo, la Unidad de Gestión de Riesgos realiza una revisión de las políticas, reglamentos, procedimientos previo a la revisión del Comité de Riesgos, asimismo se realiza la revisión de diferentes procesos definidos como críticos, monitoreando diferentes eventos de riesgo operativo que se registran en la Base de Datos de Eventos de Riesgo Operativo, eventos que son reportados a la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero (ASFI) de manera trimestral.

- **Concentración crediticia por grupos económicos y prestatarios**

FONDECO IFD a nivel nacional mantiene una mayor concentración de su cartera en el sector Productivo con el 64.40%, los créditos en el sector No Productivo representan el 35,60% de la cartera Total.

- **Operaciones o servicios discontinuados y sus efectos**

Durante este periodo no se han presentado operaciones o servicios discontinuados por aspectos estratégicos o normativos, por lo que no existen efectos en la información financiera de la Entidad.

- **Planes de fortalecimiento, capitalización o reestructuración**

A partir de la promulgación de la Ley de Servicios Financieros (LSF) N° 393 en agosto 2013, FONDECO IFD desde la gestión 2014 decidió adecuar su Planificación Estratégica Institucional (PEI) y actualizarla anualmente. Durante este proceso para la gestión 2020 se revisaron y ratificaron la Misión, Visión, Principios y Valores institucionales, manteniéndolos inalterables. Asimismo simultáneamente se realizaron labores de diagnóstico organizacional y diferentes análisis de los factores externos e internos que afectan a nuestra Institución. En base de éstos se lograron ratificar los Objetivos Estratégicos y las diferentes estrategias para alcanzar en el período, las metas propuestas. Las estrategias han sido trabajadas desde las cuatro perspectivas: Finanzas, Clientes, Procesos y procedimientos Internos, Aprendizaje y Desarrollo organizacional.

El Plan Operativo Anual (POA) 2020 priorizará los Objetivos y las Estrategias que se enfocarán para retomar el crecimiento Institucional, mantener la sostenibilidad financiera y consolidar la diversificación de la Cartera de créditos.

FONDO DE DESARROLLO COMUNAL INSTITUCION FINANCIERA DE DESARROLLO – FONDECO IFD

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2019 Y 2018

El activo principal o actividad central de FONDECO IFD es la gestión de la cartera crediticia, con especial enfoque rural, periurbano, productivo y agropecuario, buscando también la diversificación hacia sectores no productivos (Comercio, Servicios, Consumo, Banca Comunal, etc.). Por ello, durante la planificación se analizó detenidamente la situación actual, competencia, adecuación paulatina a las tasas tope reguladas para crédito productivo, proyecciones y los resultados que se generarían a partir de su administración eficiente y modificación de su composición, tomando como base a los diferentes productos crediticios actuales y futuros.

Es así que las proyecciones financieras y principales objetivos se relacionan con:

- 1 Retomar el crecimiento Institucional.
- 2 Mejorar la administración, gestión y divulgación del riesgo de liquidez.
- 3 Consolidar la recomposición de la Cartera de créditos (Diversificación).
- 4 Lograr niveles de rentabilidad adecuados: Rentabilizar mejor la Cartera de créditos producto de la mayor diversificación, y generar otros ingresos alternativos a cartera.
- 5 Mantener buena calidad de la cartera: Reducir mora y cartera reprogramada a niveles adecuados
- 6 Fortalecer el Patrimonio
- 7 Fortalecer los Recursos Humanos.

• **Visitas de Inspección de la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero (ASFI)**

En la gestión 2019

La Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero (ASFI) realizó visitas de inspección al Fondo de Desarrollo Comunal – FONDECO IFD ; la primera con corte al 31 de Enero del 2019 como una Inspección Especial del cual según INFORME/ASFI/DSR III/R-66076/2019 de fecha 03 de abril de 2019 hacen conocer a FONDECO IFD el resultado de la Inspección, así mismo se realiza una segunda inspección ordinaria con corte al 31 de Agosto de 2019 referente a Riesgo de Liquidez y Gobierno Corporativo, en fecha 02 de diciembre de 2019 mediante informe INFORME/ASFI/DSR III/R-248586/2019 hacen conocer a FONDECO IFD los resultados de esta segunda inspección. En ambos casos se han presentado a la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero (ASFI) los planes de acción enfocados a descargar y/o subsanar las observaciones dando cumplimiento al mismo y realizando los seguimientos correspondientes.

En la gestión 2018

La Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero (ASFI) realizó visitas de inspección al Fondo de Desarrollo Comunal – FONDECO IFD el cual según INFORME/ASFI/DSR III/R-239730/2018 de fecha 08 de Noviembre de 2018, hacen conocer a FONDECO IFD el resultado de las Inspecciones especial con cierre al 31 de agosto 2018 realizada. Cuyo objetivo fue de evaluar el cumplimiento de las acciones asumidas por la institución respecto a la implementación de las estrategias y/o tareas destinadas a mejorar la situación financiera de la entidad.

• **Cierre de Agencias:**

Como parte de la Estrategia Institucional y conforme a lo establecido en el Plan Operativo Anual POA 2018, dando cumplimiento al POA Ajustado en Mayo 2018, se solicitó a la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero (ASFI) mediante Carta GG 104/2018 de fecha 23 de mayo de 2018, el cierre de 2 agencias Urbanas.

Las Agencias que cerraron sus operaciones al público, previa autorización de la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero ASFI fueron:

- 1.- Agencia Virgen de Lujan con la Resolución ASFI/863/2018 de fecha 11 de junio 2018
- 2.- Agencia El Bajío con la Resolución ASFI/865/2018 de fecha 11 de junio 2018
- 3.- Además del cierre de la Agencia Concepción con la Resolución ASFI/1629/2018 de fecha 20 de Diciembre 2018, y creación de un Punto Promocional.

FONDO DE DESARROLLO COMUNAL INSTITUCION FINANCIERA DE DESARROLLO – FONDECO IFD

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2019 Y 2018

NOTA 2 - NORMAS CONTABLES

Los presentes estados financieros han sido preparados de conformidad con las normas de la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero (ASFI). Estas normas concuerdan con los Principios de Contabilidad Generalmente Aceptados en Bolivia, en todo aspecto significativo, excepto porque no permite la revalorización técnica de los activos fijos y el ajuste a moneda constante de los rubros no monetarios (bienes de uso, otros activos, inversiones permanentes no financieras y patrimonio).

En caso de existir situaciones no previstas en las normas contables de la ASFI, se aplican los Principios de Contabilidad Generalmente Aceptados en Bolivia y las Normas Internacionales de Contabilidad del IASC, optando por la Alternativa más conservadora.

La preparación de los estados financieros, de acuerdo con las normas de la ASFI y Principios de Contabilidad Generalmente Aceptados en Bolivia requiere que la Gerencia de la Entidad realice estimaciones y suposiciones que afectan los montos de los activos y pasivos y la exposición de activos y pasivos contingentes a la fecha de los estados financieros, así como los montos de ingresos y gastos del ejercicio. Los resultados reales futuros podrían ser diferentes de las estimaciones realizadas, sin embargo, las mismas fueron realizadas en estricto cumplimiento del marco contable y normativo vigente.

Las normas contables más significativas aplicadas por la Entidad son las siguientes:

2 a) Bases de presentación de los estados financieros

Las cuentas contables en moneda extranjera, moneda nacional con mantenimiento de valor y unidad fomento a la vivienda se valúan de acuerdo con los tipos de cambio o cotizaciones vigentes a la fecha de cierre de cada ejercicio. Los efectos resultantes de este procedimiento se registran en los resultados del ejercicio.

Al 31 de diciembre de 2019, los estados financieros han sido preparados a valores históricos, sin registrar el efecto de la inflación ocurrida durante cada ejercicio. Para ello, se han seguido los lineamientos generales establecidos por Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero (ASFI) en el manual de cuentas para Bancos y Entidades Financieras vigente a la fecha de cierre, cuyas modificaciones se puso en vigencia mediante Circulares ASFI/033/2010 del 3 de febrero de 2010 y ASFI/097/2011 del 22 de noviembre de 2011 y ASFI/163/2012 del 28 de diciembre 2012 emitida por la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero (ASFI) y que es de uso obligatorio. Estos lineamientos no permiten la re expresión de los valores no monetarios, según dispone la Norma de Contabilidad Nº 3 y Resolución CTNAC 01/2008 del 11 de enero de 2008, del Consejo Técnico Nacional de Auditoría y Contabilidad del Colegio de Auditores y Contadores Públicos Autorizados de Bolivia, que establece el ajuste por inflación de partidas no monetarias utilizando como indicador de re expresión la variación de la Unidad de Fomento de Vivienda (UFV) publicada por el Banco Central de Bolivia.

Presentación de los estados financieros

Los estados financieros al cierre de los periodos, consolidan los Estados Financieros de Oficina Central y todas las Agencias de FONDECO IFD.

Para efectos de exposición, las cifras de los estados financieros de gestiones anteriores se exponen a valores históricos, sin reconocer la re expresión.

Criterios de Valuación

Valuación de activos y pasivos en moneda extranjera y con mantenimiento de valor

La contabilidad de la IFD se registra en bolivianos y las operaciones realizadas en otras monedas fueron convertidas y registradas en bolivianos, al tipo de cambio vigente a la fecha de operación.

FONDO DE DESARROLLO COMUNAL INSTITUCION FINANCIERA DE DESARROLLO – FONDECO IFD

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2019 Y 2018

Los activos y pasivos en moneda extranjera fueron reexpresados a bolivianos al tipo de cambio vigente del 31 de diciembre 2019 y 2018. El tipo de cambio del dólar estadounidense utilizado aprobado por la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero (ASFI) es de Bs 6.86 por US\$ 1.

Las diferencias de cambio y revalorizaciones, resultantes de este procedimiento de re expresión se registran en los resultados de cada ejercicio, en la cuenta Ajuste por Diferencia de Cambio y Mantenimiento de Valor.

Ejercicio

La fecha de preparación y presentación de los informes financieros es en forma anual, entre el 1º de enero y el 31 de diciembre de cada año.

2 b) Cartera y Previsiones de Cartera

Los saldos de cartera se exponen por el capital prestado clasificado según el estado de morosidad en el que se encuentran más los productos financieros devengados para la cartera en estado vigente y con calificaciones A y B al cierre de cada ejercicio.

Para los créditos calificados en las categorías de riesgo (D, E, F) y los créditos en mora no se registran productos financieros devengados. En todos estos casos los productos se reconocen en el momento de su percepción; sin embargo se contabilizan en cuentas de orden como Productos en Suspenso.

La previsión para incobrables es calculada en función de la evaluación y calificación efectuada por la Entidad sobre toda la cartera existente.

A la fecha de cierre de los periodos, dicha evaluación se realizó en base a las normas y modificaciones establecidas por la ASFI en el título quinto (V) de la Recopilación de Normas, por lo que consideramos que las estimaciones son suficientes para la cobertura de las operaciones crediticias existentes.

La composición de la Cartera de Créditos de FONDECO IFD durante los últimos tres períodos se refleja de la siguiente manera:

Cartera de Creditos:						
Concepto	2019		2018		2017	
	Bs		Bs		Bs	
	<u>Miles</u>	<u>%</u>	<u>Miles</u>	<u>%</u>	<u>Miles</u>	<u>%</u>
Cartera Bruta	43,377		70,037		99,248	
Vigente	21,751	50%	43,307	62%	73,837	74%
Vigente Reestructurada	19,756	46%	21,120	30%	22,020	22%
Mora	1,870	4%	5,610	8%	3,392	3%

Previsión específica

La IFD considera todos los parámetros del régimen de provisiones y calificación de la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero (ASFI) para toda la cartera.

La previsión específica está calculada como resultado de la evaluación y calificación de la cartera según lo establecido para el régimen de provisiones diferenciadas por moneda sobre el saldo del crédito directo y contingente de los prestatarios según los porcentajes siguientes:

FONDO DE DESARROLLO COMUNAL INSTITUCION FINANCIERA DE DESARROLLO – FONDECO IFD

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2019 Y 2018

Créditos en MN o MNUFV							
Categoría	Empresarial - Microcrédito -PYME (Directos y Contingentes)		Vivienda (Directos y Contingentes)		Consumo (Directos y Contingentes)		
	Al Sector Productivo	Al Sector No Productivo	(1)	(2)	Antes del 17/12/2009	A partir del 17/12/2009 Hasta 16/12/2010	A partir del 17/12/2010
A	0%	0.25%	0.25%	3%	0.25%	1.5%	3%
B	2.5%	5%	5%	6.50%	5%	6.5%	6.5%
C	20%	20%	20%	20%	20%	20%	20%
D	50%	50%	50%	50%	50%	50%	50%
E	80%	80%	80%	80%	80%	80%	80%
F	100%	100%	100%	100%	100%	100%	100%
(1)	Esta categoría contempla: a) Créditos hipotecarios de vivienda, b) Créditos hipotecarios de vivienda de interés social y c) Créditos de vivienda de interés social sin garantía hipotecaria.						
(2)	Se encuentran en esta categoría; a) Créditos de vivienda sin garantía hipotecaria, b) Créditos de vivienda sin garantía hipotecaria debidamente garantizados.						

Créditos en ME o MNMV							
Categoría	Empresarial - Microcrédito -PYME		Vivienda (Directos y Contingentes)		Consumo (Directos y Contingentes)		
	Directo	Contingente	(1)	(2)	Antes del 17/12/2009	A partir del 17/12/2009 Hasta 16/12/2010	A partir del 17/12/2010
A	2.5%	1%	2.5%	7%	2.5%	5%	7%
B	5%	5%	5%	12%	5%	8%	12%
C	20%	20%	20%	20%	20%	20%	20%
D	50%	50%	50%	50%	50%	50%	50%
E	80%	80%	80%	80%	80%	80%	80%
F	100%	100%	100%	100%	100%	100%	100%
(1)	Esta categoría contempla: a) Créditos hipotecarios de vivienda, b) Créditos hipotecarios de vivienda de interés social y c) Créditos de vivienda de interés social sin garantía hipotecaria.						
(2)	Se encuentran en esta categoría; a) Créditos de vivienda sin garantía hipotecaria, b) Créditos de vivienda sin garantía hipotecaria debidamente garantizados.						

Previsión Genérica Voluntaria

La IFD constituye previsión genérica en forma voluntaria y adicional, tomando en cuenta los factores de riesgo adicional en la otorgación de créditos, esto con el objeto de cubrir posibles pérdidas futuras y que aún no hayan sido identificadas por la Institución. Esta previsión se constituye de acuerdo con Políticas internas debidamente establecidas por el Directorio.

En aplicación a las normas emitidas por la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero (ASFI) en la RNSF, La IFD ha constituido una previsión genérica por incobrabilidad en cumplimiento a lo establecido en la Sección 3: Régimen de Provisiones Artículo 3º punto 2 del Reglamento para la Evaluación y Calificación de la Cartera de Créditos.

A la fecha de cierre de los periodos, la previsión genérica voluntaria registrada cumple en todo aspecto significativo con lo establecido en la normativa vigente.

Previsión Cíclica

La Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero ASFI, establece la constitución de una previsión denominada "Previsión Cíclica", de acuerdo a la circular SB/604/2008 de fecha 29 de diciembre de 2008 emitida por la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero (ASFI) de Bolivia, modificado con la circular

FONDO DE DESARROLLO COMUNAL INSTITUCION FINANCIERA DE DESARROLLO – FONDECO IFD

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2019 Y 2018

ASFI/009/09 de fecha 30 de julio de 2009 y la circular ASFI/062/2010 de fecha 16 de diciembre 2010, y circular ASFI/DNP/091/2011 del 27 de septiembre de 2011 y Circular ASFI/159/2012 del 19 de diciembre de 2012 la misma que fue autorizada para su aplicación por el sistema de Autorregulación de FINRURAL. A partir de la gestión 2014 la constitución de Previsión Cíclica fue suspendida por la IFD hasta la obtención de la Licencia de Funcionamiento otorgada por la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero (ASFI) y fue aplicada nuevamente a partir del mes de Noviembre del 2016, siendo el nuevo saldo al 31 de Diciembre del 2019 de Bs. 281.150.-

Esta previsión solamente puede ser utilizada cuando i) exista deterioro por seis meses consecutivos en la calidad de la cartera total, medida a través del aumento en el ratio de previsión requerida sobre cartera y contingente (RPR); ii) se haya constituido el 100% iii) Y que la ASFI no emita objeción.

A la fecha de cierre de los periodos, la previsión genérica cíclica registrada cumple en todo aspecto significativo con lo establecido en la normativa vigente.

2 c) Inversiones temporarias y permanentes

Inversiones temporarias

Representa los recursos que la IFD mantiene en cajas de ahorro y depósitos a plazo fijo, que pueden ser convertibles en disponibilidades en un plazo no mayor a 30 días, también comprende las inversiones de disponibilidad restringida, los cuales se valúan a su costo actualizado a la fecha de cierre, más los productos financieros devengados:

- Las cajas de ahorros en moneda nacional, se valúan a su valor nominal.
- Las cajas de ahorros en moneda extranjera, se valúan a su valor nominal actualizado en función a la variación del tipo de cambio a la fecha de cierre.
- Las inversiones de Fondos de inversión en moneda nacional se valúan a su valor nominal.
- Los Fondos de inversión por cuotas de participación Fondo RAL en el Banco Central de Bolivia, se valúan al valor nominal, actualizados en función a la variación del tipo de cambio a la fecha de cierre, reflejándose al 31 de diciembre 2018 en moneda nacional un importe de Bs. 8.982,52 y en moneda extranjera USD. 18,75 respectivamente, cuyo rendimiento se registra de acuerdo a lo percibido.

A la fecha de cierre de los periodos, el valor de las estimaciones de las Inversiones Temporarias, cumplen con lo establecido en la normativa vigente.

Inversiones permanentes

Las Inversiones permanentes corresponden a las inversiones que tienen un vencimiento mayor a 30 días respecto a la fecha de emisión o de su adquisición y están valuadas sobre las siguientes bases:

- Las inversiones en Depósitos a Plazo Fijo en instituciones financieras del país, en moneda nacional, se valúan a su valor nominal, más los correspondientes productos devengados.
- Las inversiones en Depósitos a Plazo Fijo en instituciones financieras del país, en moneda extranjera, se valúan a su valor nominal actualizado en función de la variación del tipo de cambio a la fecha de cierre, más los correspondientes productos devengados.

FONDO DE DESARROLLO COMUNAL INSTITUCION FINANCIERA DE DESARROLLO – FONDECO IFD

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2019 Y 2018

- Las inversiones en líneas telefónicas, se valúan a su valor de costo actualizado en función de las variaciones en la cotización del dólar estadounidense, respecto a la moneda nacional.

Las participaciones por aportaciones realizadas por la IFD a INFOCRED BIC S.A. (Servicio de Información Crediticia BIC S.A.) se valuaron al 31 de Diciembre de 2018 a su valor nominal de cada acción respectivamente. La participación en esta empresa fue del 3.20%; las mismas fueron transferidas en su totalidad en el mes de Mayo de 2019.

Las participaciones por aportaciones en entidades privadas no financieras realizadas por FONDECO IFD en ETIMOS y ALTERFIN, se actualizan al 31 de diciembre 2019 y al 31 de diciembre 2018 al valor nominal de cada acción.

La IFD al 31 de diciembre de 2019 no cuenta con participación accionaria en Entidades Financieras y afines; a la fechas de cierre de los periodos, el valor de las estimaciones de las Inversiones Permanentes, cumplen en todo aspecto significativo con lo establecido en la normativa vigente.

2 d) Bienes realizables

Los bienes realizables existentes están registrados a valores resultantes del revalúo técnico practicado en la gestión 2004. Los valores de los bienes adjudicados con posterioridad al revalúo técnico se registran al menor valor que resulte de: a) el valor de la dación o de la adjudicación por ejecución judicial y b) el saldo de capital contable, neto de la previsión por incobrabilidad del crédito que se cancela total o parcialmente; además se constituye una previsión por desvalorización si es que no son vendidos dentro de su plazo de tenencia. De conformidad con la norma de la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiera (ASFI) de Bolivia, dichos bienes no pueden ser reexpresados por la variación en la cotización del dólar estadounidense.

No se contabilizan depreciaciones ni actualizaciones para estos bienes y en caso de que el valor determinado por un perito independiente, registrado, de acuerdo con lo que establece la Recopilación de Normas de la ASFI, fuera inferior al contabilizado, se constituye una previsión por desvalorización tal como lo establece el Manual de Cuentas para Bancos y Entidades Financieras.

La Normativa Vigente establece el siguiente criterio para las provisiones:

- Al menos 25% a la fecha de adjudicación.
- Al menos 50% al final del primer año a partir de la fecha de adjudicación.
- 100% antes de finalizado el segundo año a partir de la fecha de adjudicación.

Las provisiones por desvalorización de bienes realizables al 31 de diciembre de 2019 alcanzan a Bs. 323.466.- y al 31 de diciembre de 2018 alcanzan a Bs. 548.064.-

A la fecha de cierre de los periodos, el valor de las estimaciones de los Bienes Realizables, cumplen en todo aspecto significativo con lo establecido en la normativa vigente.

2 e) Bienes de uso

Los bienes de uso están registrados a valores resultantes del revalúo técnico practicado al 31 de diciembre de 1999 por peritos independientes; los incorporados con posterioridad, a su costo de adquisición.

El valor de los bienes de uso, considerados en su conjunto, no supera su valor recuperable.

La depreciación de estos bienes se calcula mensualmente por el método de línea recta, en función de los años de vida útil y de acuerdo con los porcentajes que se indican a continuación:

FONDO DE DESARROLLO COMUNAL INSTITUCION FINANCIERA DE DESARROLLO – FONDECO IFD

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2019 Y 2018

Bienes de Uso	Años Vida Útil	Porcentaje Depreciación
Edificios	40	2,5
Mobiliario y Enseres	10	10,0
Equipos e Instalaciones	8	12,5
Equipos de Computación	4	25,0
Vehículos	5	20,0

Los costos de renovaciones, mejoras y adiciones son incorporados al valor del activo, en tanto que los de mantenimiento y reparaciones que no extienden la vida útil de los bienes, son cargados a los resultados del año en que se incurren. Los valores netos de los bienes retirados o vendidos son eliminados de las cuentas del activo, y las ganancias o pérdidas son aplicadas a los resultados de las operaciones.

Según lo dispuesto por la Norma de Contabilidad N° 3 y Resolución CTNAC 01/2008 de enero 11, 2008 del Consejo Técnico Nacional de Auditoría y Contabilidad, estos activos deben re expresarse utilizando la variación del boliviano respecto al índice de la UFV.

La IFD, en cumplimiento de normas emitidas por la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero (ASFI), no contabiliza dicha re expresión.

A la fecha de cierre de los periodos el valor de las estimaciones de los Bienes de Uso, cumplen en todo aspecto significativo con lo establecido en la normativa vigente.

2 f) Otros activos

Cuentas por cobrar

Los saldos de las cuentas por cobrar comprenden, los derechos derivados de operaciones diferentes a la actividad de intermediación financiera, por Anticipos por compras de bienes y servicios, alquileres anticipados, gastos judiciales por recuperar, importes entregados por Boletas de garantía y otros diversos a favor de la Entidad.

A la fecha de cierre de los periodos, el valor de las estimaciones, considerando las provisiones cumplen en todo aspecto significativo con lo establecido en la normativa vigente.

Bienes Diversos

Corresponden a papelería, material de servicios, material de publicidad, material de computación y otros bienes que están registrados a valores históricos. Dichos bienes son sujeto de castigo mensual en función a su utilización.

Cargos diferidos

Se contabilizan como cargos diferidos, aquellos egresos que son atribuibles a gestiones futuras correspondientes las mejoras de inmuebles alquilados para el funcionamiento de las oficinas de la Entidad

Partidas Pendientes de Imputación

Esta cuenta comprende los saldos de las remesas en tránsito y los saldos de las partidas pendientes de imputación que tienen que ser regularizadas en un periodo no mayor a 30 días.

FONDO DE DESARROLLO COMUNAL INSTITUCION FINANCIERA DE DESARROLLO – FONDECO IFD

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2019 Y 2018

La Normativa Vigente establece que se deben registrar provisiones para registros que cuya antigüedad supera los 30 días.

Activos Intangibles

Corresponde a los costos de software y licencias registrado a su valor de adquisición y son amortizados en un período de cuatro años bajo el método de línea recta con cargo a resultados.

A la fecha de cierre de los periodos, el valor de las estimaciones de los Otros Activos, cumplen en todo aspecto significativo con lo establecido en la normativa vigente.

2 g) Fideicomisos constituidos

AL 31 de diciembre de 2019 y 2018 respectivamente la fecha la IFD no tiene constituidos Fideicomisos.

2 h) Provisiones y provisiones

Las provisiones y provisiones, tanto del activo como del pasivo, se efectúan en cumplimiento a normas contables establecidas por la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero (ASFI) en el Manual de Cuentas para Bancos y Entidades Financieras, circulares específicas y regulaciones legales vigentes.

Provisión para indemnizaciones del personal

Las provisiones y provisiones constituidas se efectúan en cumplimiento a normas establecidas por la ASFI incluidas en el Manual de Cuentas para Entidades Financieras (MCEF), circulares y regulaciones legales vigentes.

La provisión para indemnizaciones del personal, se constituye para todo el personal por el total del pasivo devengado al cierre del ejercicio según las disposiciones legales vigentes DS N° 110 de mayo 01, 2009 transcurrido más de 90 días de trabajo, el personal ya es acreedor a la indemnización, por el tiempo de servicio prestado, incluso en los casos de retiro voluntario. La provisión registrada a las fechas de cierre, cubre adecuadamente la contingencia. La IFD se adecuó al D.S. N° 0522 de mayo 26, 2010 donde el trabajador a simple solicitud escrita solicita el pago de sus quinquenios acumulados.

2 i) Patrimonio Neto

Las cuentas patrimoniales son expuestas en cumplimiento a las normas emitidas por la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero (ASFI)

Según lo dispuesto por la Norma de Contabilidad N° 3 y Resolución CTNAC 01/2008 de enero 11, 2008 del Consejo Técnico Nacional de Auditoría y Contabilidad, el Patrimonio debe re expresarse utilizando la variación del boliviano respecto al índice de la UFV.

En cumplimiento a lo dispuesto por la circular SB/585/2008 de 27 de agosto de 2008 con resolución SB N ° 165 emitidas por la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero (ASFI), la IFD no contabiliza dicha re expresión.

2 j) Resultados del ejercicio

Los resultados del ejercicio se exponen cumpliendo con todos los lineamientos generales establecidos por las normas de la ASFI, no efectuándose el ajuste a moneda constante.

Según lo dispuesto por la Norma de Contabilidad N° 3 y Resolución CTNAC 01/2008 de enero 11, 2008 del

FONDO DE DESARROLLO COMUNAL INSTITUCION FINANCIERA DE DESARROLLO – FONDECO IFD

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2019 Y 2018

Consejo Técnico Nacional de Auditoría y Contabilidad y el DS N° 29387 de diciembre 19, 2007, éstos rubros deben re expresarse utilizando la variación del boliviano respecto al índice de la UFV.

La IFD determina los resultados del ejercicio de acuerdo con lo establecido en la circular SB/585/2008 de 27 de agosto de 2008 con Resolución SB N° 165 que instruye la suspensión y reversión y reclasificación del ajuste por inflación por cambios en la Unidad de Fomento de Vivienda (UFV).

Para los activos y pasivos correspondientes se ha aplicado el criterio del devengamiento; para las provisiones, provisiones y gastos se han aplicado los criterios establecidos por la ASFI.

Para los gastos en general se han aplicado los criterios de realización y prudencia correspondientes.

2 k) **Productos financieros devengados**

Se adopta la política de devengamiento de intereses establecido por la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero (ASFI): los productos financieros ganados son registrados por el sistema de lo devengado sobre la cartera vigente, y los correspondientes a la cartera vencida y en ejecución o aquellos créditos calificados con C, D, E y F, se reconocen en el momento de la percepción.

Los productos financieros ganados sobre las inversiones temporarias e inversiones permanentes de rentas fijas son registrados en función del método de lo devengado.

2 l) **Gastos financieros**

Los gastos financieros son contabilizados por el método de lo devengado

2 m) **Tratamiento de los efectos contables de disposiciones legales**

Impuesto a las Utilidades de las Empresas (IUE)

La Ley N° 1606 de 22 de diciembre de 1994 grava, con carácter obligatorio en un 25% las utilidades netas. Este impuesto es considerado como pago a cuenta del Impuesto a las Transacciones IT.

En fecha 29 de noviembre de 1995 la Institución obtuvo la exención al Impuesto a las Utilidades ante el Servicio de Impuestos Nacionales, a través de la R.A. N° 51/95. , sin embargo en fecha 9 de julio de 2007, según Resolución Administrativa GGSC N° 0156/2007, el Servicio de Impuestos Nacionales comunicó la baja de dicha exención.

El 29 de marzo de 2017 se promulgó la Ley 921 el cual tiene por objeto modificar el Artículo 51 de la Ley N° 843 de 20 de mayo de 1986 (Texto Ordenado vigente), modificado por la Ley 771 del 29 de diciembre de 2015, donde establece que cuando el coeficiente de rentabilidad respecto del patrimonio de las entidades de intermediación financiera, reguladas por la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero – ASFI, exceda el seis por ciento (6%), las utilidades netas imponibles de éstas entidades estarán gravadas con una alícuota adicional del Impuesto sobre las Utilidades de las Empresas del veinticinco por ciento (25%). La alícuota adicional no será computable como un pago a cuenta del Impuesto a las Transacciones IT. La mencionada ley no aplicó al Fondo de Desarrollo Comunal – FONDECO IFD para las Gestiones 2018 y 2019 respectivamente.

Al 31 de diciembre de 2019 según el cálculo para establecer el resultado impositivo, se determina una pérdida impositiva; por lo cual para la presente Gestión no se realiza el registro del Impuesto a las Utilidades de las Empresas, que de aplicar se procedería el registro como provisión de acuerdo con lo que establece el Esquema 20 de la ASFI.

FONDO DE DESARROLLO COMUNAL INSTITUCION FINANCIERA DE DESARROLLO – FONDECO IFD

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2019 Y 2018

La IFD ha cumplido con las disposiciones legales que rigen sus actividades revelando su tratamiento contable en los estados financieros y sus notas, de acuerdo con las normas contables emitidas por la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero (ASFI).

2 n) **Absorciones o fusiones de otras entidades**

Durante este periodo no se han presentado absorciones o fusiones de otras entidades.

NOTA 3 - CAMBIO DE POLITICAS Y PRACTICAS CONTABLES

Al 31 de diciembre de 2019 y 31 de diciembre de 2018 la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero (ASFI) emitió las siguientes circulares Financieras adoptadas por la entidad:

Al 31 de Diciembre del 2019

En fecha 29 de enero de 2019, Circular ASFI /594/2019 referida a la Modificaciones al Reglamento para la participación de Entidades Financieras en Proceso de Titularización, al Reglamento de la Central de Información Crediticia, al Reglamento de Control de la Suficiencia Patrimonial y Ponderación de Activos y al Manual de cuentas para Entidades Financieras.

En fecha 26 de Febrero de 2019, Circular ASFI/598/2019, Referida a las Modificaciones al manual de Cuentas para Entidades Financieras por incorporación de cuentas para préstamos a Entidades Públicas

En fecha 09 de Abril de 2019, Circular ASFI/606/2019, Referida a las Modificaciones al Manual de Cuentas para Entidades Financieras y Reglamentos Conexos.

En fecha 17 de Julio de 2019, Circular ASFI/614/2019, Referida a las Modificaciones Reglamento para Instituciones Financieras de Desarrollo.

En fecha 18 de Julio de 2019, Circular ASFI/615/2019, Referida a las Modificaciones Reglamento para la Evaluación y Calificación de Cartera de Créditos.

En fecha 02 de Diciembre de 2019, Circular ASFI/621/2019, Referida a las Modificaciones Manual de Cuentas para Entidades Financieras y al Anexo 4.6 “Cartera Otorgada a Entidades Públicas Clasificada según Destino del Crédito y Calificación del Reglamento para el Envío de Información.

Al 31 de Diciembre del 2018

En fecha 12 de enero de 2018, Circular ASFI /517/2018 referida a la Modificaciones al Reglamento de control de la posición cambiaria y de la gestión del riesgo cambiario.

En fecha 09 de Febrero de 2018, Circular ASFI /522/2018 referida a la Modificaciones al Reglamento de Inversiones en Activos Fijos y en Entidades del exterior.

En fecha 15 de Febrero de 2018, Circular ASFI /524/2018 referida a la Modificaciones al Reglamento de control de la posición cambiaria.

En fecha 09 de Marzo de 2018, Circular ASFI /529/2018 referida a la Modificaciones al Reglamento para aumento y reducción de capital y transferencia de acciones o cuotas de capital, y al manual de cuentas para entidades financieras.

En fecha 29 de Marzo de 2018, Circular ASFI /535/2018 referida a la Modificaciones al Reglamento para

FONDO DE DESARROLLO COMUNAL INSTITUCION FINANCIERA DE DESARROLLO – FONDECO IFD

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2019 Y 2018

operaciones de microcréditos debidamente Garantizadas y al reglamento para operaciones de microcrédito otorgadas bajo tecnología de banca comunal.

En fecha 19 de Abril de 2018, Circular ASFI /538/2018 referida a la Modificaciones al Manual de cuentas para entidades financieras.

En fecha 27 de Abril de 2018, Circular ASFI /540/2018 referida a la Modificaciones al Reglamento para el control de encaje legal.

En fecha 02 de Julio de 2018, Circular ASFI /555/2018 referida a la Modificaciones al Reglamento para protección al consumidor de servicios financieros y al reglamento para evaluación y calificación de cartera de créditos.

En fecha 04 de Julio de 2018, Circular ASFI /556/2018 referida a la Modificaciones al Anexos 2 de las directrices básicas para la gestión de riesgo de liquidez.

En fecha 04 de Julio de 2018, Circular ASFI /557/2018 referida a la Modificaciones al manual de cuentas para entidades financieras.

En fecha 01 de Agosto de 2018, Circular ASFI /564/2018 referida a la Modificaciones a las directrices básicas para la gestión de riesgo integral de riesgo y normativa Conexa.

En fecha 15 de Agosto de 2018, Circular ASFI /566/2018 referida a la Modificaciones al reglamento para operaciones de microcrédito otorgadas bajo tecnología de banca comunal.

En fecha 17 de Agosto de 2018, Circular ASFI /568/2018 Reglamento para operaciones de crédito de consumo otorgadas a través de medios electrónicos y modificaciones al reglamento de la central de información crediticia y al manual de cuentas para entidades financieras

En fecha 31 de Agosto de 2018, Circular ASFI /572/2018 Modificaciones al reglamento de garantías no convencionales, al reglamento de la central de información crediticia y al reglamento para el sistema de registro de garantías no convencionales.

En fecha 02 de Octubre de 2018, circular ASFI /577/2018 modificaciones al reglamento de control de la suficiencia patrimonial y ponderación de activos.

En fecha 12 de Octubre de 2018, Circular ASFI /582/2018 modificaciones al reglamento de tasas de interés, al reglamento para el envío de información y a las directrices básicas para la gestión del riesgo de liquidez.

En fecha 03 de Diciembre de 2018, Circular ASFI /585/2018 modificaciones al manual de cuentas para entidades financieras.

Cambio de criterio contable:

Durante este periodo no se han presentado cambios en criterios contables que modifiquen las estimaciones contables y que corresponda informar.

Nuevas Estimaciones Contables:

Durante este periodo no se han presentado nuevas estimaciones contables que corresponda informar.

NOTA 4 – ACTIVOS SUJETOS A RESTRICCIONES

FONDO DE DESARROLLO COMUNAL INSTITUCION FINANCIERA DE DESARROLLO – FONDECO IFD

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2019 Y 2018

El detalle de estos activos al 31 de diciembre 2019 y 31 de diciembre de 2018 es el siguiente:

Concepto		<u>2019</u> <u>Bs</u>	<u>2018</u> <u>Bs</u>
Cuenta de encaje – Entidades No Bancarias	(a)	38,232	37,692
Cuotas de participación Fondo RAL afectados al encaje legal	(d)	7,969	9,111
Importes entregados en garantía	(c)	456,600	628,810
Cuotas de participación Fondo para Créditos destinados al Sector Productivo y a Vivienda de Interes Social	(b)	466	466
Cuotas de participación Fondo CPVIS cedidos e garantía de préstamos de liquidez del BCB		-	-
Total activos sujetos a restricciones		<u>503,267</u>	<u>676,080</u>

A la fecha de cierre de los periodos, existen activos sujetos a restricciones correspondientes a:

- a) Montos de Encaje Legal que la Entidad ha depositado en efectivo y en el Fondo de Requerimiento de Activos Líquidos (Fondo RAL) y que son invertidos en títulos valores o instrumentos autorizados
- b) Fondos destinados para créditos al sector productivo y vivienda social
- c) Importes entregados en garantía por emisión de boletas de Garantía pre pagadas para cobranzas y pago de servicios como ser: Renta Dignidad, CRE, Saguapac, Telecel, entre otros e Importes cedidos por garantía de alquiler de Cajas de Seguridad en el Banco Mercantil Santa Cruz
- d) Corresponde al importe constituido en Títulos del Encaje Legal, que se muestra a continuación:

Descripcion	<u>2019</u>		<u>2018</u>	
	Requerido <u>Bs</u>	Constituido <u>Bs</u>	Requerido <u>Bs</u>	Constituido <u>Bs</u>
Moneda Nacional				
Titulos	8,322	7,921	9,404	8,983
Efectivo	9,987	23,811	11,285	23,352
Total	<u><u>18,309</u></u>	<u><u>31,732</u></u>	<u><u>20,689</u></u>	<u><u>32,335</u></u>
Moneda Extranjera				
Titulos	-	48	-	129
Efectivo	-	14,420	-	14,340
Total	<u><u>-</u></u>	<u><u>14,468</u></u>	<u><u>-</u></u>	<u><u>14,469</u></u>

NOTA 5 – ACTIVOS Y PASIVOS CORRIENTES Y NO CORRIENTES

La clasificación de activos y pasivos en corriente y no corriente es la siguiente al 31 de diciembre de 2019 y 2018

FONDO DE DESARROLLO COMUNAL INSTITUCION FINANCIERA DE DESARROLLO – FONDECO IFD

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2019 Y 2018

Al 31 de diciembre de 2019

	Corriente	No Corriente	Total
RUBRO	Bs	Bs	Bs
DISPONIBILIDADES	2,468,429	-	2,468,429
INVERSIONES TEMPORARIAS	66,635	2,391	69,026
CARTERA VIGENTE	14,325,556	27,181,641	41,507,197
OTRAS CUENTAS POR COBRAR	1,177,132	684,682	1,861,814
INVERSIONES PERMANENTES	-	110,304	110,304
OTRAS OPERACIONES ACTIVAS	1,517,156	5,090,019	6,607,175
TOTAL ACTIVOS	19,554,908	33,069,037	52,623,945
OBLIGACIONES CON EL PUBLICO - VISTA	166,449	-	166,449
FINANCIAMIENTOS CON EL FONDESIF	-	-	-
FINANCIAMIENTOS ENT. FINANC. DEL PAIS Y 2DO. PISO	6,118,190	5,640,785	11,758,975
FINANCIAMIENTO ENTIDADES FINANCIERAS DEL PAÍS	4,750,000	-	4,750,000
OTROS FINANCIAMIENTOS INTERNOS	2,996,000	1,029,000	4,025,000
FINANCIAMIENTOS EXTERNOS	7,171,862	-	7,171,862
OTRAS CUENTAS POR PAGAR	2,194,785	404,838	2,599,623
TÍTULOS VALORES	-	-	-
OBLIGACIONES SUBORDINADAS	2,737,606	-	2,737,606
OTRAS OPERACIONES PASIVAS	590,618	-	590,618
TOTAL PASIVOS	26,725,510	7,074,623	33,800,133
CUENTAS CONTINGENTES	-	-	-

Al 31 de diciembre de 2018

	Corriente	No Corriente	Total
RUBRO	Bs	Bs	Bs
DISPONIBILIDADES	2,720,242	-	2,720,242
INVERSIONES TEMPORARIAS	240,474	2,734	243,208
CARTERA VIGENTE	25,973,718	38,757,107	64,730,825
OTRAS CUENTAS POR COBRAR	1,130,486	453,337	1,583,822
INVERSIONES PERMANENTES	-	452,404	452,404
OTRAS OPERACIONES ACTIVAS	82,446	5,748,666	5,831,112
TOTAL ACTIVOS	30,147,365	45,414,248	75,561,613
OBLIGACIONES CON EL PUBLICO - VISTA	188,086	-	188,086
FINANCIAMIENTOS CON EL FONDESIF	-	-	-
FINANCIAMIENTOS ENT. FINANC. DEL PAIS Y 2DO. PISO	7,534,857	11,758,976	19,293,833
FINANCIAMIENTO ENTIDADES FINANCIERAS DEL PAÍS	14,200,000	-	14,200,000
OTROS FINANCIAMIENTOS INTERNOS	4,600,000	1,303,400	5,903,400
FINANCIAMIENTOS EXTERNOS	6,860,041	3,741,814	10,601,855
OTRAS CUENTAS POR PAGAR	2,774,241	320,478	3,094,719
TÍTULOS VALORES	-	-	-
OBLIGACIONES SUBORDINADAS	2,737,606	-	2,737,606
OTRAS OPERACIONES PASIVAS	885,772	-	885,772
TOTAL PASIVOS	39,780,603	17,124,668	56,905,271
CUENTAS CONTINGENTES	-	-	-

FONDO DE DESARROLLO COMUNAL INSTITUCION FINANCIERA DE DESARROLLO – FONDECO IFD

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2019 Y 2018

• **Posición de Calce Financiero por Plazos**

La Posición de Calce Financiero por plazos, es la siguiente:

Al 31 de Diciembre 2019	SALDO	A 30 DIAS	A 60 DIAS	A 90 DIAS	A 180 DIAS	A 360 DIAS	A 720 DIAS	A MAS DE 720 DIAS
	Bs	Bs	Bs	Bs	Bs	Bs	Bs	Bs
DISPONIBILIDADES	2,468,429	2,468,429	-	-	-	-	-	-
INVERSIONES TEMPORARIAS	69,026	66,635	-	-	-	-	-	2,391
CARTERA VIGENTE	41,507,197	1,899,852	1,331,315	1,672,931	2,613,985	6,807,474	8,804,361	18,377,280
OTRAS CUENTAS POR COBRAR	1,861,814	240,571	82,516	83,868	380,441	389,737	299,759	384,923
INVERSIONES PERMANENTES	110,304	-	-	-	-	-	-	110,304
OTRAS OPERACIONES ACTIVAS	6,607,176	844,163	147,278	138,963	59,034	327,717	551,591	4,538,429
CUENTAS CONTINGENTES	-	-	-	-	-	-	-	-
TOTAL ACTIVOS Y CONTINGENTE	52,623,945	5,519,651	1,561,109	1,895,762	3,053,460	7,524,927	9,655,711	23,413,326
OBLIGACIONES CON EL PUBLICO - VISTA (1)	166,449	166,449	-	-	-	-	-	-
FINANCIAMIENTOS CON EL FONDESIF	-	-	-	-	-	-	-	-
FINANCIAMIENTOS ENT. FINANC. DEL PAIS Y 2DO. PISO	11,758,975	500,000	1,091,000	-	896,429	3,630,762	2,325,606	3,315,179
FINANCIAMIENTO ENTIDADES FINANCIERAS DEL PAÍS	4,750,000	4,200,000	-	-	-	550,000	-	-
OTROS FINANCIAMIENTOS INTERNOS	4,025,000	-	-	2,300,000	-	696,000	1,029,000	-
FINANCIAMIENTOS EXTERNOS	7,171,862	3,430,048	-	-	1,870,907	1,870,907	-	-
CARGOS DEVENGADOS POR PAGAR	309,467	137,972	68,469	77,184	16,073	9,768	-	-
OTRAS CUENTAS POR PAGAR	2,599,623	591,643	74,082	380,025	362,258	786,779	58,055	346,783
PREVISIONES CICLICAS	73,438	-	-	-	-	73,438	-	-
OBLIGACIONES SUBORDINADAS	2,737,606	-	-	-	-	2,737,606	-	-
OTRAS OPERACIONES PASIVAS	207,712	-	-	-	-	207,712	-	-
TITULOS VALORES	-	-	-	-	-	-	-	-
TOTAL PASIVOS	33,800,133	9,026,112	1,233,551	2,757,209	3,145,666	10,562,973	3,412,661	3,661,961
BRECHA SIMPLE		-3,506,461	327,558	-861,447	-92,206	-3,038,046	6,243,049	19,751,365
BRECHA ACUMULADA		-3,506,461	-3,178,903	-4,040,350	-4,132,556	-7,170,602	-927,553	18,823,813

(1) Incluye las obligaciones de empresas con participacion estatal.

Al 31 de Diciembre 2018	SALDO	A 30 DIAS	A 60 DIAS	A 90 DIAS	A 180 DIAS	A 360 DIAS	A 720 DIAS	A MAS DE 720 DIAS
	Bs	Bs	Bs	Bs	Bs	Bs	Bs	Bs
DISPONIBILIDADES	2,720,242	2,720,242	-	-	-	-	-	-
INVERSIONES TEMPORARIAS	243,209	240,475	-	-	-	-	-	2,734
CARTERA VIGENTE	64,730,824	3,238,139	1,800,411	1,704,162	4,512,672	14,718,333	16,707,016	22,050,091
OTRAS CUENTAS POR COBRAR	1,583,822	187,430	60,225	55,234	373,544	454,053	234,189	219,148
INVERSIONES PERMANENTES	452,404	-	-	-	-	-	-	452,404
OTRAS OPERACIONES ACTIVAS	5,831,112	487	20,022	53,074	7,184	1,679	90,139	5,658,527
CUENTAS CONTINGENTES	-	-	-	-	-	-	-	-
TOTAL ACTIVOS Y CONTINGENTE	75,561,613	6,386,773	1,880,658	1,812,470	4,893,400	15,174,065	17,031,344	28,382,904
OBLIGACIONES CON EL PUBLICO - VISTA (1)	188,086	188,086	-	-	-	-	-	-
FINANCIAMIENTOS CON EL FONDESIF	-	-	-	-	-	-	-	-
FINANCIAMIENTOS ENT. FINANC. DEL PAIS Y 2DO. PISO	19,293,833	916,667	1,091,000	500,000	896,429	4,130,762	6,118,190	5,640,785
FINANCIAMIENTO ENTIDADES FINANCIERAS DEL PAÍS	14,200,000	-	-	5,000,000	4,200,000	5,000,000	-	-
OTROS FINANCIAMIENTOS INTERNOS	5,903,400	-	-	3,000,000	1,600,000	-	617,400	686,000
FINANCIAMIENTOS EXTERNOS	10,601,855	-	-	-	3,429,993	3,430,048	3,741,814	-
CARGOS DEVENGADOS POR PAGAR	568,921	46,655	121,513	215,039	185,714	-	-	-
OTRAS CUENTAS POR PAGAR	3,094,719	1,051,218	88,490	379,544	455,396	799,593	10,683	309,795
PREVISIONES CICLICAS	316,851	-	-	-	-	316,851	-	-
OBLIGACIONES SUBORDINADAS	2,737,606	-	-	-	-	2,737,606	-	-
OTRAS OPERACIONES PASIVAS	-	-	-	-	-	-	-	-
TITULOS VALORES	-	-	-	-	-	-	-	-
TOTAL PASIVOS	56,905,271	2,202,626	1,301,004	9,094,583	10,767,531	16,414,860	10,488,088	6,636,580
BRECHA SIMPLE		4,184,147	579,655	(7,282,113)	(5,874,131)	(1,240,795)	6,543,256	21,746,324
BRECHA ACUMULADA		4,184,147	4,763,802	(2,518,312)	(8,392,443)	(9,633,238)	(3,089,982)	18,656,342

(1) Incluye las obligaciones de empresas con participacion estatal.

FONDO DE DESARROLLO COMUNAL INSTITUCION FINANCIERA DE DESARROLLO – FONDECO IFD

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2019 Y 2018

NOTA 6 – OPERACIONES CON PARTES RELACIONADAS

En cumplimiento a la normativa vigente, la entidad no tiene saldos con partes relacionadas.

NOTA 7 – POSICION EN MONEDA EXTRANJERA

Los estados financieros presentados en bolivianos, incluyen el equivalente de saldos en moneda extranjera (dólares estadounidenses), de acuerdo al siguiente detalle:

Al 31 de diciembre de 2019

	(a) M/N Bs	Moneda Extranjera		(c= a + b) Total Bs
		M/E US\$	(b) Equivalente Bs	
Activos monetarios				
Disponibilidades	992,014	215,221	1,476,415	2,468,429
Inversiones temporarias	58,840	1,485	10,186	69,026
Cartera	34,548,571	1,217,895	8,354,758	42,903,329
Otras cuentas por cobrar	1,258,480	87,949	603,333	1,861,813
Bienes adjudicados	241,597	-	-	241,597
Inversiones permanentes	0	16,079	110,304	110,304
Bienes de uso	4,854,178	-	-	4,854,178
Otros activos	115,269	-	-	115,269
Total activos monetarios	42,068,949	1,538,629	10,554,996	52,623,945
Pasivos monetarios				
Obligaciones con el público	166,449	-	-	166,449
Obligaciones con entidades de financiamiento	16,192,718	1,723,409	11,822,587	28,015,305
Otras cuentas por pagar	1,601,023	145,569	998,600	2,599,623
Previsiones	207,712	10,705	73,438	281,150
Obligaciones subordinadas	-	399,068	2,737,606	2,737,606
Total pasivos monetarios	18,167,902	2,278,751	15,632,231	33,800,133
Posición neta pasiva al 31.12.2019	23,901,047	-740,122	-5,077,236	18,823,812

Al 31 de diciembre de 2018

	(a) M/N Bs	M/E US\$	(b) Equivalente Bs	(c= a + b) Total Bs
Disponibilidades	1,832,738	129,373	887,504	2,720,242
Inversiones temporarias	233,002	1,488	10,206	243,208
Cartera	52,666,619	1,758,631	12,064,206	64,730,825
Otras cuentas por cobrar	1,206,876	54,948	376,946	1,583,822
Bienes adjudicados	90,139	-	-	90,139
Inversiones permanentes	342,100	16,079	110,304	452,404
Bienes de uso	5,511,497	-	-	5,511,497
Otros activos	229,476	-	-	229,476
Total activos monetarios	62,112,447	1,960,520	13,449,166	75,561,613
Pasivos monetarios				
Obligaciones con el público	188,086	-	-	188,086
Obligaciones con entidades de financiamiento	32,294,366	2,663,796	18,273,643	50,568,009
Otras cuentas por pagar	2,344,475	109,365	750,244	3,094,719
Previsiones	241,488	10,986	75,363	316,851
Obligaciones subordinadas	-	399,068	2,737,606	2,737,606
Total pasivos monetarios	35,068,415	3,183,215	21,836,856	56,905,271
Posición neta activa al 31.12.2018	27,044,032	(1,222,695)	(8,387,690)	18,656,342

FONDO DE DESARROLLO COMUNAL INSTITUCION FINANCIERA DE DESARROLLO – FONDECO IFD

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2019 Y 2018

NOTA 8 - COMPOSICION DE RUBROS DE LOS ESTADOS FINANCIEROS

8a) DISPONIBILIDADES

La Composición del Grupo al 31 de diciembre 2019 y 31 de diciembre 2018 es la siguiente:

Concepto	<u>2019</u>	<u>2018</u>
	<u>Bs</u>	<u>Bs</u>
Caja	1,341,220	1,433,964
Billetes y Monedas nominativo por moneda	1,341,220	1,433,964
Banco Central de Bolivia	38,232	37,692
Cuenta de encaje – Entidades No Bancarias	38,232	37,692
Bancos y corresponsales del país	1,088,977	1,248,585
Bancos y corresponsales del país nominativo por entidad	1,088,977	1,248,585
Total Disponibilidades	2,468,429	2,720,242

8b) CARTERA Y CONTINGENTE

La Composición del Grupo al 31 de diciembre 2019 y 31 de diciembre 2018 es la siguiente:

Concepto	<u>2019</u>	<u>2018</u>
	<u>Bs</u>	<u>Bs</u>
Cartera Directa	42,903,329	64,730,825
Cartera Vigente	21,750,829	43,306,547
Cartera Vencida	345,017	1,222,638
Cartera en Ejecución	815,276	2,233,062
Cartera reprogramada o reestructurada vigente	19,756,368	21,120,243
Cartera reprogramada o reestructurada vencida	417,585	272,106
Cartera reprogramada o reestructurada en ejecución	292,008	1,882,244
Productos devengados por cobrar	1,473,328	2,027,014
Previsión para incobrables	(1,947,082)	(7,333,029)
Total Cartera y Contingente	42,903,329	64,730,825

1. Composición por clase de cartera y las provisiones para incobrabilidad, respectivamente

Al 31 de diciembre 2019

Tipo Crédito	Cartera Contingente	Cartera Vigente	Cartera Vencida	Cartera en Ejecución	Previsión para incobrables
Empresarial	-	-	-	-	-
Pyme	-	2,961,101	10,182	17,150	36,263
Microcréditos DG	-	20,531,570	376,697	711,588	583,948
Microcréditos No DG	-	11,174,187	177,721	123,490	189,438
De consumo DG	-	564,461	26,584	135,008	93,369
De consumo No DG	-	3,690,478	120,692	34,627	166,213
De vivienda	-	1,542,871	15,428	62,524	41,704
De vivienda s/Gtia Hip	-	1,042,529	35,298	22,897	43,593
Previsión Genérica	-	-	-	-	792,554
TOTALES	-	41,507,197	762,602	1,107,284	1,947,082

DG= Debidamente Garantizados.

FONDO DE DESARROLLO COMUNAL INSTITUCION FINANCIERA DE DESARROLLO – FONDECO IFD

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2019 Y 2018

Al 31 de diciembre 2018

Tipo Crédito	Cartera Contingente	Cartera Vigente	Cartera Vencida	Cartera en Ejecución	Previsión para incobrables
Empresarial	-	-	-	-	-
Pyme	-	3,630,934	-	813,585	838,451
Microcréditos DG	-	27,693,169	209,308	2,024,597	1,376,939
Microcréditos No DG	-	19,095,595	847,175	1,045,153	1,408,180
De consumo DG	-	1,232,292	-	62,723	54,684
De consumo No DG	-	7,975,329	335,908	89,334	464,969
De vivienda	-	2,520,474	9,705	-	7,876
De vivienda s/Gtia Hip	-	2,278,999	92,646	79,912	109,989
Previsión Genérica	-	-	-	-	3,071,941
TOTALES	-	64,426,791	1,494,743	4,115,306	7,333,029

DG= Debidamente Garantizados.

2. Clasificación de cartera por:

2.1. Clasificación de cartera por actividad económica del deudor

Al 31 de diciembre 2019

Actividad Económica	Cartera Contingente	Cartera Vigente	Cartera Vencida	Cartera en Ejecución	Previsión para incobrables
Agricultura y Ganadería	-	23,350,093	246,491	409,684	380,459
Caza, Silvicultura y Pesca	-	76,808	14,123	14,758	18,472
Extracción Petróleo Crudo y Gas Natural	-	-	-	-	-
Minerales metálicos y no metálicos	-	83,919	-	-	1,696
Industria Manufacturera	-	2,000,564	95,588	41,040	64,639
Producción y Distribución de energía, gas y agua	-	1,020,869	-	-	12,850
Construcción	-	648,829	4,439	7,423	23,132
Venta al por mayor y menor	-	5,924,375	173,117	363,134	298,783
Hoteles y Restaurantes	-	2,612,344	149,731	154,330	189,750
Transporte, almacenamiento y comunicaciones	-	2,426,761	25,123	93,045	92,583
Intermediación financiera	-	499,793	-	-	1,901
Servicios inmobiliarios, empresariales y de alquiler obligatoria	-	794,502	38,325	18,553	28,636
Educación	-	442,702	1,239	-	9,429
Servicios sociales, comunales y personales doméstico	-	222,187	-	-	5,280
Servicio de organizaciones y órganos extraterritoriales	-	1,334,749	14,426	5,317	25,445
Actividades atípicas	-	1,092	-	-	71
Previsión Genérica	-	67,610	-	-	1,401
TOTALES	-	41,507,197	762,602	1,107,284	1,947,082

Al 31 de diciembre 2018

Actividad Económica	Cartera Contingente	Cartera Vigente	Cartera Vencida	Cartera en Ejecución	Previsión para incobrables
Agricultura y Ganadería	-	31,997,574	366,927	1,909,206	1,741,514
Caza, Silvicultura y Pesca	-	160,246	-	24,794	15,593
Extracción Petróleo Crudo y Gas Natural	-	-	-	-	-
Minerales metálicos y no metálicos	-	79,263	-	-	1,328
Industria Manufacturera	-	3,562,237	133,662	60,733	158,487
Producción y Distribución de energía, gas y agua	-	11,230	-	-	337
Construcción	-	1,560,461	13,804	-	32,673
Venta al por mayor y menor	-	11,402,386	316,443	1,067,726	991,350
Hoteles y Restaurantes	-	4,462,972	337,751	144,423	294,349
Transporte, almacenamiento y comunicaciones	-	5,657,253	173,322	642,833	554,145
Intermediación financiera	-	139,406	60,226	198,607	263,015
Servicios inmobiliarios, empresariales y de alquiler	-	2,200,467	23,616	49,386	104,158
Administración pública, defensa y seguridad social	-	624,063	5,090	-	19,370
Educación	-	400,282	-	-	9,957
Servicios sociales, comunales y personales doméstico	-	2,113,277	63,901	17,598	72,636
Servicio de organizaciones y órganos extraterritoriales	-	14,464	-	-	940
Actividades atípicas	-	41,209	-	-	1,236
Previsión Genérica	-	-	-	-	3,071,941
TOTALES	-	64,426,791	1,494,743	4,115,306	7,333,029

FONDO DE DESARROLLO COMUNAL INSTITUCION FINANCIERA DE DESARROLLO – FONDECO IFD

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2019 Y 2018

2.2. Clasificación de cartera por destino de crédito

Al 31 de diciembre 2019

Destino del Crédito	Cartera Contingente	Cartera Vigente	Cartera Vencida	Cartera en Ejecución	Previsión para incobrables
Agricultura y Ganadería	-	22,805,710	272,217	404,221	384,453
Caza, Silvicultura y Pesca	-	-	406	-	203
Extracción Petróleo Crudo y Gas Natural	-	-	-	-	-
Minerales metálicos y no metálicos	-	-	-	-	-
Industria Manufacturera	-	1,322,321	25,237	41,040	40,877
Producción y Distribución de energía, gas y agua	-	1,015,767	-	-	12,697
Construcción	-	3,765,522	109,251	109,909	144,268
Venta al por mayor y menor	-	5,775,115	148,353	392,405	321,381
Hoteles y Restaurantes	-	1,291,275	163,850	99,850	143,406
Transporte, almacenamiento y comunicaciones	-	1,961,057	4,604	52,228	41,628
Intermediación financiera	-	519,622	-	-	1,843
Servicios inmobiliarios, empresariales y de alquiler	-	2,770,145	38,684	2,314	58,347
Administración pública, defensa y seguridad social	-	-	-	-	-
Educación	-	20,569	-	-	617
Servicios sociales, comunales y personales	-	260,094	-	5,317	4,808
Servicio de hogares privados que contratan servicio doméstico	-	-	-	-	-
Servicio de organizaciones y órganos extraterritoriales	-	-	-	-	-
Actividades atípicas	-	-	-	-	-
Previsión Genérica	-	-	-	-	792,554
TOTALES	-	41,507,197	762,602	1,107,284	1,947,082

Al 31 de diciembre 2018

Destino del Crédito	Cartera Contingente	Cartera Vigente	Cartera Vencida	Cartera en Ejecución	Previsión para incobrables
Agricultura y Ganadería	-	31,146,839	426,984	2,341,407	2,031,553
Caza, Silvicultura y Pesca	-	-	-	-	-
Extracción Petróleo Crudo y Gas Natural	-	-	-	-	-
Minerales metálicos y no metálicos	-	-	-	-	-
Industria Manufacturera	-	2,253,282	63,972	60,733	115,994
Producción y Distribución de energía, gas y agua	-	-	-	-	-
Construcción	-	6,949,266	147,715	79,912	193,274
Venta al por mayor y menor	-	12,760,527	474,782	1,120,847	1,182,450
Hoteles y Restaurantes	-	2,634,644	116,615	52,238	129,691
Transporte, almacenamiento y comunicaciones	-	3,928,991	100,008	219,169	192,220
Intermediación financiera	-	149,239	60,226	198,607	262,119
Servicios inmobiliarios, empresariales y de alquiler	-	3,989,092	85,508	24,794	126,458
Administración pública, defensa y seguridad social	-	-	-	-	-
Educación	-	53,166	-	-	1,372
Servicios sociales, comunales y personales	-	561,746	18,933	17,598	25,955
Servicio de hogares privados que contratan servicio doméstico	-	-	-	-	-
Servicio de organizaciones y órganos extraterritoriales	-	-	-	-	-
Actividades atípicas	-	-	-	-	-
Previsión Genérica	-	-	-	-	3,071,941
TOTALES	-	64,426,791	1,494,743	4,115,306	7,333,029

3. Clasificación de cartera por tipo de garantía, estado del crédito y las respectivas previsiones

Al 31 de diciembre 2019

Tipo Garantía	Cartera Contingente	Cartera Vigente	Cartera Vencida	Cartera en Ejecución	Previsión para incobrables
Autoliquidables	-	-	-	-	-
Hipotecaria	-	22,744,343	337,771	1,081,604	785,328
Prendaria	-	10,617,052	125,383	19,464	133,403
Fondo de garantía	-	-	-	-	-
Otras garantías	-	8,145,802	299,448	6,216	235,797
.....	-	-	-	-	-
.....	-	-	-	-	-
.....	-	-	-	-	-
Previsión Genérica	-	-	-	-	792,554
TOTALES	-	41,507,197	762,602	1,107,284	1,947,082

FONDO DE DESARROLLO COMUNAL INSTITUCION FINANCIERA DE DESARROLLO – FONDECO IFD

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2019 Y 2018

Al 31 de diciembre 2018

Tipo Garantía	Cartera Contingente	Cartera Vigente	Cartera Vencida	Cartera en Ejecución	Previsión para incobrables
Autoliquidables	-	-	-	-	-
Hipotecaria	-	29,935,674	275,789	2,581,344	1,683,527
Prendaria	-	14,183,079	185,114	935,416	755,254
Fondo de garantía	-	-	-	-	-
Otras garantías	-	20,308,037	1,033,841	598,546	1,822,307
Previsión Genérica	-	-	-	-	3,071,941
TOTALES	-	64,426,791	1,494,743	4,115,306	7,333,029

4. Clasificación de cartera según la calificación de créditos, en montos y porcentajes

Al 31 de diciembre 2019

Calificación	Cartera Contingente	%	Cartera Vigente	%	Cartera Vencida	%	Cartera en Ejecución	%	Previsión para incobrables	%
A	-	0%	40,498,103	98%	-	0%	-	0%	272,928	14%
B	-	0%	1,008,566	2%	24,046	3%	-	0%	40,070	2%
C	-	0%	528	0%	353,852	46%	15,474	1%	64,640	3%
D	-	0%	-	0%	45,967	6%	7,424	1%	26,695	1%
E	-	0%	-	0%	55,313	7%	-	0%	39,586	2%
F	-	0%	-	0%	283,424	37%	1,084,386	98%	710,609	36%
Prev. Genérica	-	0%	-	0%	-	0%	-	0%	792,554	41%
TOTALES	-	0%	41,507,197	100%	762,602	100%	1,107,284	100%	1,947,082	100%

Al 31 de diciembre 2018

Calificación	Cartera Contingente	%	Cartera Vigente	%	Cartera Vencida	%	Cartera en Ejecución	%	Previsión para incobrables	%
A	-	0%	62,895,605	98%	-	0%	131,478	3%	516,036	7%
B	-	0%	1,434,892	2%	57,791	4%	15,901	0%	62,113	1%
C	-	0%	55,716	0%	552,762	37%	17,285	0%	112,537	2%
D	-	0%	-	0%	128,345	9%	39,228	1%	72,424	1%
E	-	0%	1,994	0%	348,994	23%	40,684	1%	263,602	4%
F	-	0%	38,584	0%	406,852	27%	3,870,730	94%	3,234,375	44%
Prev. Genérica	-	0%	-	0%	-	0%	-	0%	3,071,941	42%
TOTALES	-	0%	64,426,791	100%	1,494,743	100%	4,115,306	100%	7,333,029	100%

5. Concentración crediticia por número de clientes en montos y porcentajes

Al 31 de diciembre 2019

Concentración	Cartera Contingente	%	Cartera Vigente	%	Cartera Vencida	%	Cartera en Ejecución	%	Previsión para incobrables	%
1° a 10° mayores	-	0%	158,037	0%	-	0%	-	0%	632	0%
11° a 50° mayores	-	0%	3,746,189	9%	-	0%	37,404	3%	39,833	2%
51° a 100° mayores	-	0%	2,279,922	5%	27,398	4%	166,131	15%	105,811	5%
Otros	-	0%	35,323,049	85%	735,204	96%	903,749	82%	1,008,252	52%
Previsión Genérica	-	0%	-	0%	-	0%	-	0%	792,554	41%
TOTALES	-	0%	41,507,197	100%	762,602	100%	1,107,284	100%	1,947,082	100%

Al 31 de diciembre 2018

Concentración	Cartera Contingente	%	Cartera Vigente	%	Cartera Vencida	%	Cartera en Ejecución	%	Previsión para incobrables	%
1° a 10° Mayores	-	0%	4,905,835	8%	-	0%	1,547,393	38%	1,339,874	18%
11° a 50° mayores	-	0%	13,647,078	21%	-	0%	499,586	12%	312,046	4%
51° a 100° mayores	-	0%	9,475,894	15%	-	0%	422,684	10%	275,538	4%
Otros	-	0%	36,397,984	56%	1,494,743	100%	1,645,642	40%	2,333,630	32%
Previsión Genérica	-	0%	-	0%	-	0%	-	0%	3,071,941	42%
TOTALES	-	0%	64,426,791	100%	1,494,743	100%	4,115,306	100%	7,333,029	100%

FONDO DE DESARROLLO COMUNAL INSTITUCION FINANCIERA DE DESARROLLO – FONDECO IFD

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2019 Y 2018

6. Evolución de cartera en los últimos tres períodos

Concepto	<u>2019</u>	<u>2018</u>	<u>2017</u>
	<u>Bs</u>	<u>Bs</u>	<u>Bs</u>
Cartera Vigente	21,750,829	43,306,547	73,836,734
Cartera Vencida	345,017	1,222,637	1,044,414
Cartera en Ejecución	815,275	2,233,062	1,164,348
Cartera reprogramada o reestructurada vigente	19,756,368	21,120,243	22,019,564
Cartera reprogramada o reestructurada vencida	417,585	272,106	113,143
Cartera reprogramada o reestructurada en ejecución	292,008	1,882,244	1,069,814
Cartera Contingente	-	-	-
Previsión específica para incobrabilidad	1,154,528	4,261,088	2,684,778
Previsión generica para incobrabilidad	792,554	3,071,941	2,454,541
Previsión generica para incobrabilidad	-	617,400	-
Previsión para activos contingentes	-	-	-
Previsión ciclica	281,150	316,851	266,213
Prevision por incobrabilidad de cartera por constituir	0	0	0
Cargos por previsión específica para incobrabilidad (1)	(280,947)	2,776,738	(2,361,623)
Cargos por previsión genérica para incobrabilidad (2)	(35,487)	50,638	(216,180)
Cargos por previsión para activos contingentes	-	-	-
Productos por cartera (Ingresos Financieros)	10,185,764	15,782,881	22,668,853
Productos en suspenso	458,918	1,157,143	1,026,330
Líneas de crédito otorgadas	107,590,052	131,341,948	112,559,143
Líneas de crédito otorgadas y no utilizadas	42,568,029	54,860,455	50,887,613
Créditos castigados por insolvencia	13,489,455	11,038,070	11,292,115
Número de Prestatarios	1,210	1,924	4,710
Corresponde a los cargos netos de provisiones:	<u>2019</u>	<u>2018</u>	<u>2017</u>
	<u>Bs</u>	<u>Bs</u>	<u>Bs</u>
Cargos por previsión específica para incobrabilidad	5,427,230	9,597,676	9,683,746
Disminucion de prevision especifica para incobrabilidad	(5,708,178)	(6,820,938)	(12,045,370)
Total Neto: (1)	(280,947)	2,776,738	(2,361,623)
Cargos por previsión genérica para incobrabilidad	269,175	345,516	385,846
Disminucion de prevision generica para incobrabilidad	(304,662)	(294,878)	(602,026)
Total Neto: (2)	(35,487)	50,638	(216,180)

7. El grado de Reprogramaciones e impacto sobre la situación de la cartera y los resultados.

Al 31/12/2019 la cartera reprogramada Asciede a Bs.20.465.959.36, un 47.18% de la cartera bruta, con un disminución de Bs2.808.634.92 con respecto a la gestión anterior. El impacto en resultados fue una disminución de provisiones por BS1.129.208.- que se revirtieron.

8. Los límites legales prestables de la entidad que se establecen en normas legales vigentes son los siguientes:

FONDO DE DESARROLLO COMUNAL INSTITUCION FINANCIERA DE DESARROLLO – FONDECO IFD

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2019 Y 2018

LIMITES DE ENDEUDAMIENTO			
Expresado en Bolivianos			
Al:	31/12/2019	31/12/2018	31/12/2017
Patrimonio (*):	18,661,939.00	19,151,071.00	21,538,873.00

Concepto	2019				2018				2017			
	%	Límite ASFI Importe	%	Ejecutado Importe	%	Límite ASFI Importe	%	Ejecutado Importe	%	Límite ASFI Importe	%	Ejecutado Importe
Credito a prestatario o grupo sin garantías reales	5	933,096.95	1.13	210,879.91	5	957,553.55	4.3	823,200.00	5	1,076,943.65	0.97	209,999.97
Credito a prestatario o grupo con garantías reales	20	3,732,387.80	6.62	1,235,420.36	20	3,830,214.20	4.88	933,841.00	20	4,307,774.60	5.1	1,097,600.00
Contingentes contragarantizadas Bancos del Exterior	30	5,598,581.70	0	N/A	30	5,745,321.30	0	N/A	30	6,461,661.90	0	N/A

(*) Respecto a Capital regulatorio a efectos de establecer los límites para los períodos informados, se consideran los datos al 30/11/2019, 30/11/2018 y 30/11/2017 respectivamente

9. Evolución de las provisiones en las últimas tres gestiones

Concepto	2019	2018	2017
	Bs	Bs	Bs
Previsión Inicial:	7,649,880	5,405,531	10,814,840
(-) Castigos y Bienes y Otros	(2,825,826)	(1,200,428)	(3,481,022)
(-) Recuperaciones	(8,326,526)	(7,115,816)	(12,647,396)
(+) Provisiones Constituidas	5,730,705	10,560,592	10,719,109
Previsión Final:	2,228,232	7,649,880	5,405,531

8c) INVERSIONES TEMPORARIAS Y PERMANENTES

INVERSIONES TEMPORARIAS

La Composición del Grupo al 31 de diciembre 2019 y 31 de diciembre 2018 es la siguiente:

Concepto	2019	2018
	Bs	Bs
Inversiones en entidades financieras del país	3,983	3,923
Caja de ahorros	3,983	3,923
Inversiones en otras entidades no financieras	57,074	230,173
Participación en Fondos de Inversion	(1) 57,074	230,173
Inversiones de disponibilidades restringidas	7,969	9,111
Cuotas de participación Fondo RAL afectados al encaje legal	7,969	9,111
Total Inversiones Temporarias	69,026	243,208

(1) El rendimiento promedio obtenido fue de:

Inversion Moneda Nacional	4.30%	0.40%
Inversion Moneda Extranjera	0.00%	0.00%
Inversion Temporaria Total	4.02%	0.37%

FONDO DE DESARROLLO COMUNAL INSTITUCION FINANCIERA DE DESARROLLO – FONDECO IFD

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2019 Y 2018

▪ INVERSIONES PERMANENTES

La Composición del Grupo al 31 de diciembre 2019 y 31 de diciembre 2018 es la siguiente:

Concepto	<u>2019</u>	<u>2018</u>
	Bs	Bs
Participación en entidades financieras y afines	-	342,100
Burós de Información Crediticia	-	342,100
Inversiones en otras entidades no financieras	109,837	109,837
Participación en entidades de servicios públicos	84,241	84,241
Títulos valores de entidades públicas y privadas no financieras del exterior	25,597	25,597
Inversiones de disponibilidades restringidas	466	466
Cuotas de participación Fondo para Créditos destinados al Sector Productivo y a	466	466
Total Inversiones Permanentes	110,304	452,404

No se obtuvo ningún rendimiento por las Inversiones Permanentes en los periodos cerrados.

8d) OTRAS CUENTAS POR COBRAR

La Composición del Grupo al 31 de diciembre 2019 y 31 de diciembre 2018 es la siguiente:

Concepto	<u>2019</u>	<u>2018</u>
	Bs	Bs
Pagos anticipados	183,932	210,228
Anticipos por compras de bienes y servicios	151,017	114,875
Anticipos al personal	-	3,400
Alquileres pagados por anticipado	30,413	88,037
Seguros pagados por anticipados	2,502	3,916
Diversas	3,839,804	3,182,864
Comisiones por cobrar	45,455	40,355
Gastos por recuperar	698,898	420,266
Crédito fiscal IVA	1,651	1,119
Contratos anticréticos	54,880	54,880
Importes entregados en garantía	456,600	628,810
Otras partidas pendientes de cobro (a)	2,582,320	2,037,433
(Previsión para otras cuentas por cobrar)	(2,161,923)	(1,809,270)
(Previsión específica para cuentas por cobrar diversas)	(2,161,923)	(1,809,270)
Total Otras Cuentas por Cobrar	1,861,813	1,583,822

- a) El incremento en la cuenta Otras partidas pendientes de cobro con relación al 31/12/2018 al 31/12/2019 se debe a la aplicación de cuentas pendientes de cobro en recuperación de gastos en transferencia de créditos, aplicación de cuentas a exfuncionario José Santos Olivares Urquiza actualmente con proceso judicial por parte de FONDECO IFD y la regularización y recuperación de cuentas por cobrar por conceptos antiguos.

8e) BIENES REALIZABLES

La Composición del Grupo al 31 de diciembre 2019 y 31 de diciembre 2018 es la siguiente:

Concepto	<u>2019</u>	<u>2018</u>
	Bs	Bs
Bienes recibidos en recuperación de créditos	565,061	638,201
Bienes inmuebles recibidos en recuperación de créditos	565,061	638,201
Bienes fuera de uso	2	2
Mobiliario, equipos y vehículos	2	2
(Previsión por desvalorización)	(323,466)	(548,064)
(Previsión bienes recibidos en recuperación de créditos)	(323,466)	(548,064)
Total Bienes Realizables	241,597	90,139

FONDO DE DESARROLLO COMUNAL INSTITUCION FINANCIERA DE DESARROLLO – FONDECO IFD

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2019 Y 2018

8f) BIENES DE USO

La Composición del Grupo al 31 de diciembre 2019 y 31 de diciembre 2018 es la siguiente:

Concepto	<u>2019</u>	<u>2018</u>
	<u>Bs</u>	<u>Bs</u>
Terrenos	1,803,929	1,803,929
Terrenos	1,803,929	1,803,929
Edificios	1,987,324	2,047,736
Edificios	2,416,486	2,416,486
(Depreciación Acumulada Edificios)	(429,162)	(368,750)
Mobiliario y Enseres	338,091	432,019
Mobiliario y Enseres	1,264,348	1,273,553
(Depreciación Acumulada Mobiliario y Enseres)	(926,257)	(841,534)
Equipos e Instalaciones	477,919	641,146
Equipos e Instalaciones	1,849,285	1,828,191
(Depreciación Acumulada Equipos e Instalaciones)	(1,371,366)	(1,187,045)
Equipos de Computación	113,383	335,853
Equipos de Computación	2,359,792	2,351,669
(Depreciación Acumulada Equipos de Computación)	(2,246,409)	(2,015,816)
Vehículos	133,532	250,814
Vehículos	954,766	995,386
(Depreciación Acumulada Vehículos)	(821,234)	(744,572)
Total Bienes de Uso	<u>4,854,178</u>	<u>5,511,497</u>
Gasto de Depreciacion	(698,302)	(768,258)

8g) OTROS ACTIVOS

La Composición del Grupo al 31 de diciembre 2019 y 31 de diciembre 2018 es la siguiente:

Concepto	<u>2019</u>	<u>2018</u>
	<u>Bs</u>	<u>Bs</u>
Bienes diversos	48,478	44,071
Papelería. útiles y materiales de servicios	47,587	43,180
Otros Bienes	891	891
Cargos diferidos	-	38,779
Gastos de organización	-	5,303
Mejoras e instalaciones inmuebles alquilados	-	33,476
Partidas pendientes de imputación	2,815	487
Operaciones por Liquidar	2,815	487
Activos Intangibles	63,976	146,139
Programas y aplicaciones informáticas	63,976	146,139
Total Otros Activos	<u>115,269</u>	<u>229,476</u>
Gasto de Amortizacion	(132,399)	(274,826)

(1) El importe registrado en Operaciones por Liquidar por Bs. 2.815.- se refiere a la conciliación de Ahorros de fondos Comunales que al 31/12/2019 mantiene un saldo a favor de FONDECO IFD por el movimiento de ese día, dicho importe es transferido entre cuentas Bancarias al día siguiente hábil a efecto de que los saldos queden conciliados.

FONDO DE DESARROLLO COMUNAL INSTITUCION FINANCIERA DE DESARROLLO – FONDECO IFD

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2019 Y 2018

8h) FIDEICOMISOS CONSTITUIDOS

La Entidad no registra movimiento.

8i) OBLIGACIONES CON EL PÚBLICO

La evolución de los depósitos en las últimas tres gestiones, es la siguiente:

Concepto	2019	2018	2017
	Bs	Bs	Bs
Obligaciones con el público a la vista	166,449	188,086	320,593
Total Obligaciones con el Publico	166,449	188,086	320,593

Corresponde a Obligaciones por concepto de giros por pagar; cobranzas por reembolsar por servicios de: Telecel, Viva, Yanbal, Segip, Saguapac, Cre, Cotas, Cossaja (San Javier), Coopaguas, Epsa (San Ramón), Viva, Cooplan, Cospas (Guarayos), Natura, Univida, Las Misiones, Tupperware, Tuves (TV Intersatelital), Digital TV, Cossaju (San Julián) y Sajuba por el movimiento correspondiente al día 31/12/2019.

8j) OBLIGACIONES FISCALES

La entidad no registra movimientos.

8k) OBLIGACIONES CON BANCOS Y ENTIDADES DE FINANCIAMIENTO

La Composición del Grupo al 31 de diciembre 2019 y 31 de diciembre 2018 es la siguiente:

Concepto		2019	2018
		Bs	Bs
Entidades Financieras de segundo piso a plazo	(1)	11,758,975	19,293,833
Bancos y otras entidades financieras del país a plazo		4,750,000	14,200,000
Otros financiamientos internos a plazo	(2)	4,025,000	5,903,400
Entidades del Exterior a plazo	(3)	7,171,863	10,601,856
Cargos devengados por pagar		309,467	568,920
Total Obligaciones con Bancos y Entidades de Financiamiento		28,015,305	50,568,009

- (1) Corresponde a las obligaciones financieras con el Banco de Desarrollo Productivo BDP SAM.
- (2) La variación en la partida Otros financiamientos internos a plazo en Bs. 1.878.400.- entre la gestión 2018 al 31/12/2019, se debe a la amortización según documento contractual con la Compañía de Jesús por financiamientos en moneda nacional y moneda extranjera, de igual manera por amortizaciones a capital con el financiador Ideas e Inversiones Bolivia SRL; así mismo, la obtención de un financiamiento nuevo de la Fundación Solidaridad y Amistad Chuquisaca – Treveris.
- (3) Corresponde a las obligaciones financieras con, OIKOCREDIT

FONDO DE DESARROLLO COMUNAL INSTITUCION FINANCIERA DE DESARROLLO – FONDECO IFD

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2019 Y 2018

8I) OTRAS CUENTAS POR PAGAR

La Composición del Grupo al 31 de diciembre 2019 y 31 de diciembre 2018 es la siguiente:

Concepto	<u>2019</u>	<u>2018</u>
	<u>Bs</u>	<u>Bs</u>
Diversas	2,110,772	2,239,050
Acreeedores fiscales por retenciones a terceros	13,663	18,302
Acreeedores fiscales por impuestos a cargos de la entidad	37,706	53,717
Acreeedores por cargas sociales retenidas a terceros	35,353	40,106
Acreeedores por cargas sociales a cargo de la entidad	50,801	56,413
Acreeedores por compra de bienes y servicios	-	3,664
Acreeedores por retenciones a funcionarios	-	108
Reservas para seguros	797,266	952,322
Acreeedores varios (1)	1,175,983	1,114,418
Provisiones	488,851	855,662
Provisión para aguinaldo	-	400,524
Provisión para indemnizaciones	439,651	455,138
Provisión impuesto a la propiedad bienes inmuebles y vehículos	49,200	-
Partidas pendientes de imputación	-	7
Fallas de caja	-	7
Total Otras Cuentas por Pagar	2,599,623	3,094,719

(1) La variaciones más significativas en la partida Acreeedores Varios entre la gestión 2018 y 2019, se debe a que el saldo al 2018 de las cuentas por pagar a la Gestora Pública por servicio de Renta Dignidad era mucho mayor al saldo reflejado al 31/12/2019, situación que es variable en función a la cantidad de beneficiarios que cobrar diariamente el servicio de Renta Dignidad y se administra en una cuenta bancaria por separado. Así mismo, se recibió un fondo de liquidez de FINRURAL en fecha 03/12/2019 que de igual manera está reflejado en esta cuenta por un valor de \$us. 50.000.- por la naturaleza de la operación.

8m) PREVISIONES

La Composición del Grupo al 31 de diciembre 2019 y 31 de diciembre 2018 es la siguiente:

Concepto	<u>2019</u>	<u>2018</u>
	<u>Bs</u>	<u>Bs</u>
Generica ciclica	281,150	316,851
Total Previsiones	281,150	316,851

8n) VALORES EN CIRCULACION

La entidad no registra movimientos.

FONDO DE DESARROLLO COMUNAL INSTITUCION FINANCIERA DE DESARROLLO – FONDECO IFD

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2019 Y 2018

8o) OBLIGACIONES SUBORDINADAS

La Composición del Grupo al 31 de diciembre 2019 y 31 de diciembre 2018 es la siguiente:

Concepto	<u>2019</u>	<u>2018</u>
	<u>Bs</u>	<u>Bs</u>
Instrumentadas mediante contrato de prestamo	2,737,606	2,737,606
Fondesif	2,737,606	2,737,606
Total Obligaciones Subordinadas	<u>2,737,606</u>	<u>2,737,606</u>

Las obligaciones subordinadas contraídas con el Fondesif, fueron obtenidas como asistencia técnica no reembolsable y sin costo financiero, mediante los contratos establecidos entre partes, detallados a continuación:

Nº de contrato	Importe en
	Bs.
05.01.11.03.01	1,365,606
05.01.11.04.02	548,800
05.01.11.05.02	411,600
<u>11.01.11.06.05</u>	<u>411,600</u>
Total	2,737,606

Al 31 de Diciembre del 2019 no se registran movimientos por obligaciones subordinadas contraídas en el periodo.

8p) OBLIGACIONES CON EMPRESAS PÚBLICAS

La Entidad no registra movimientos.

8q) INGRESOS Y GASTOS FINANCIEROS

La Composición al 31 de diciembre 2019 y 2018 es la siguiente:

Concepto	<u>2019</u>	<u>2018</u>
	<u>Bs</u>	<u>Bs</u>
Ingresos Financieros	10,202,230	15,838,145
Productos por Disponibilidades	10,189	54,760
Productos por Inversiones temporarias	6,277	504
Productos por Cartera Vigente	9,301,665	14,893,093
Productos por Cartera con Vencida	437,277	596,025
Productos por Cartera en Ejecución	446,822	293,763
Gastos Financieros	2,224,268	3,812,841
Cargos por Obligaciones con Bancos y Entidades de Financiamiento	2,224,268	3,812,841
Resultado Financiero Bruto	<u>7,977,962</u>	<u>12,025,304</u>

Al 31 de diciembre 2019, el promedio de la tasa de interés efectiva activa de la cartera presenta para los créditos de consumo una tasa del 20.59%; para Microcrédito un 16.33%; para créditos de vivienda una tasa de interés efectiva activa del 20.22% y Pyme la tasa efectiva es 13.43%.

FONDO DE DESARROLLO COMUNAL INSTITUCION FINANCIERA DE DESARROLLO – FONDECO IFD

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2019 Y 2018

Con relación a la tasa de interés efectiva pasiva del ejercicio, obtenemos la siguiente información: con el Banco de Desarrollo Productivo - BDP el 4.91%%, con Entidades Financieras del país tenemos una tasa del 5.54%, con otros financiamientos internos tenemos una tasa del 5,27% y con Entidades del Exterior obtenemos una tasa efectiva pasiva del 7.49% promediado al 31 de diciembre 2019.

8r) RECUPERACIONES DE ACTIVOS FINANCIEROS

La Composición al 31 de diciembre 2019 y 2018 es la siguiente:

Concepto	<u>2019</u>	<u>2018</u>
	<u>Bs</u>	<u>Bs</u>
Recuperaciones de activos financieros castigados	595,929	405,469
Recuperaciones de capital	352,158	312,051
Recuperaciones de interés	200,306	90,189
Recuperaciones de otros conceptos	43,465	3,229
Dismin. De Prev. P/Incob. de cartera y otras Ctas. por cobrar	8,366,134	7,175,735
Específica para incobrabilidad de cartera	5,708,177	6,820,938
Otras cuentas por cobrar	39,608	59,918
Genérica voluntaria para pérdidas futuras aún no identificadas	2,313,687	-
Generica ciclica	304,662	294,878
Total recuperacion de activos financieros	<u>8,962,063</u>	<u>7,581,203</u>

8s) CARGOS POR INCOBRABILIDAD Y DESVALORIZACION DE ACTIVOS

La Composición al 31 de diciembre 2019 y 2018 es la siguiente:

Concepto	<u>2019</u>	<u>2018</u>
	<u>Bs</u>	<u>Bs</u>
Pérdidas por incobrabilidad de créditos y otras cuentas por cobrar	6,056,711	10,768,584
Específica para incobrabilidad de cartera	5,427,230	9,597,676
Otras cuentas por cobrar	326,006	207,991
Genérica voluntaria para pérdidas futuras aún no identificadas	34,300	617,400
Generica ciclica	269,175	345,516
Castigos de Productos Financieros	969,066	1,156,005
Castigo de productos por cartera	969,066	1,156,005
Total cargos por incobrabilidad y desvalorizacion de activos	<u>7,025,777</u>	<u>11,924,588</u>

FONDO DE DESARROLLO COMUNAL INSTITUCION FINANCIERA DE DESARROLLO – FONDECO IFD

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2019 Y 2018

8t) INGRESOS Y GASTOS OPERATIVOS

La Composición al 31 de diciembre 2019 y 2018 es la siguiente:

Concepto	<u>2019</u>	<u>2018</u>
	<u>Bs</u>	<u>Bs</u>
Otros ingresos operativos	1,684,447	768,297
Comisiones por servicios	475,848	427,311
Ganancia por operaciones de cambio y arbitraje	132,121	147,969
Ingresos por bienes realizables	705,369	71,275
Ingresos por inversiones permanentes no financieras	234,513	76,605
Ingresos operativos diversos (a)	136,596	45,137
Otros gastos operativos	833,844	664,408
Comisiones por servicios	201,069	236,394
Costo de bienes realizables	503,901	294,883
Gastos operativos diversos (b)	128,874	133,132
Resultado neto ingresos y gastos operativos	850,603	103,889

- (a) El incremento en la cuenta Ingresos Operativos Diversos, se debe a la percepción de la partida Honorarios de Abogado por los procesos en Ejecución realizados por el Departamento legal; los mismos que son facturados por la entidad a los clientes al momento de su cancelación, así mismo al momento de realizar el pago a los Abogados patrocinantes, los mismos emiten la correspondiente factura a nuestra Entidad y son cargados a cuenta de gasto.
- (b) Con relación a la variación en la partida Gastos Operativos diversos, se muestra una disminución entre la gestión 2019 y 2018, como incidencia a menor costo de pérdida por operaciones de cambio y arbitraje producto de una cantidad menor de operaciones en este servicio por el cierre de Agencias entre una gestión y la otra.

8u) INGRESOS Y GASTOS EXTRAORDINARIOS Y DE GESTIONES ANTERIORES

La Composición al 31 de diciembre 2019 y 2018 es la siguiente:

Concepto	<u>2019</u>	<u>2018</u>
	<u>Bs</u>	<u>Bs</u>
Ingresos de gestiones anteriores	172,859	22,224
Gastos de gestiones anteriores	72,668	22,213
Resultado neto ingresos y gastos gestiones anteriores	100,191	11

FONDO DE DESARROLLO COMUNAL INSTITUCION FINANCIERA DE DESARROLLO – FONDECO IFD

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2019 Y 2018

8v) GASTOS DE ADMINISTRACION

La Composición al 31 de diciembre 2019 y 2018 es la siguiente:

Concepto		<u>2019</u>	<u>2018</u>
		<u>Bs</u>	<u>Bs</u>
Gastos del Personal	(a)	5,870,320	8,611,624
Servicios contratados	(b)	1,365,043	1,678,789
Seguros	(c)	194,227	217,857
Comunicaciones y traslados	(d)	319,160	555,080
Impuestos	(e)	411,402	554,901
Mantenimiento y Reparaciones	(f)	190,183	240,385
Depreciación y desvalorización de bienes de uso	(g)	698,302	768,258
Amortización de Cargos diferidos	(h)	132,399	274,826
Otros Gastos de Administración	(i)	1,522,132	1,979,033
Total Gastos de Administración		10,703,168	14,880,755

	<u>2019</u>	<u>2018</u>
(a) Los gastos de personal mas importantes corresponden a:		
Remuneraciones a directores y síndicos	345,189	391,740
Sueldos, salarios y bonos	3,853,822	5,043,922
Viáticos	56,084	109,338
Aguinaldo y primas	318,955	838,975
Compensación vacaciones	68,892	216,062
Asignaciones familiares	136,000	174,000
Indemnizaciones por antigüedad	330,911	422,782
Desahucio	102,731	556,574
Aportes por cargas sociales	631,211	814,445
Refrigerios	20,102	28,653
Uniformes	340	1,781
Capacitación	6,084	13,354
(b) Los gastos de servicios contratados mas importantes son:		
Servicios de computacion	72,276	89,044
Servicios de seguridad	663,735	829,403
Auditoria externa	31,320	31,356
Otros servicios contratados	597,712	728,987
(c) Los gastos de seguros mas importantes son:		
Asalto, robo y fidelidad	58,152	58,174
Incendio y aliados	6,357	8,191
Automotores	28,452	34,551
Accidentes personales	19,647	35,337
Equipo electrónico y teleimpresores	6,697	4,768
Responsabilidad civil	40,160	41,950
Otros seguros	34,761	34,887
(d) Los gastos de comunicaciones mas importantes son:		
Teléfonos	102,200	133,286
Telex, fax, cablegramas y radiogramas	7,620	17,122
Correos	22,154	44,175
Pasajes	50,082	86,182
Fletes y almacenamientos	166	5,288
Combustibles y lubricantes	53,497	72,069
Otros	83,442	196,959

FONDO DE DESARROLLO COMUNAL INSTITUCION FINANCIERA DE DESARROLLO – FONDECO IFD

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2019 Y 2018

(e) Los gastos de impuestos mas importantes son:		
Propiedad de bienes inmuebles y vehículos automotores	49,200	44,489
Transacciones	322,090	483,996
Otros impuestos	40,113	26,415
(f) Los gastos de mantenimientos mas importantes son:		
Mantenimiento y reparaciones inmuebles	17,791	25,979
Mantenimiento y reparaciones mobiliario, equipos y vehículos	172,392	214,407
(g) Los gastos de depreciacion mas importantes son:		
Depreciación edificios	60,412	60,412
Depreciación mobiliario y enseres	94,182	99,494
Depreciación equipos e instalaciones	184,321	196,133
Depreciación equipos de computación	242,111	292,613
Depreciación vehículos	117,277	119,607
(h) Los gastos de amortizacion mas importantes son:		
Amortización gastos de organización	5,303	7,550
Amortización mejoras e instalaciones en inmuebles alquilados	33,476	172,047
Amortización de gastos de desarrollo de sistemas de información	93,620	95,229
(i) Los otros gastos de administracion mas importantes son:		
Gastos notariales y judiciales	266,295	332,731
Alquileres	657,321	828,617
Energía eléctrica, agua y calefacción	235,718	283,165
Papelería, útiles y materiales de servicio	115,495	178,843
Suscripciones y afiliaciones	4,355	4,157
Propaganda y publicidad	13,797	21,342
Aportes otras entidades	107,440	189,842
Multas Superintendencia de Bancos y Entidades Financieras	25,794	-
Gastos en comunicaciones y publicaciones en prensa	16,877	27,956
Diversos	79,042	112,379

- (i) La variación principal de la Gestión 2018 a la Gestión 2019 en la partida Otros Gastos de Administración son en las cuentas de: Alquileres; Gastos Notariales, Energía Eléctrica, Agua y los Aportes a otras entidades, entre las más importantes, las mismas que se debe al cumplimiento a los planes de fortalecimiento, capitalización y reestructuración de la Entidad que nos obligaron a aplicar estrategias de sobrevivencia y achicamiento de nuestra Institución, realizando el cierre de algunas Agencias y reestructuración del personal. En cuanto a los Aportes a otras Entidades de la misma manera, los cuales son estimados por los entes a los cuales aportamos en función al tamaño de nuestra Entidad.

8w) CUENTAS CONTINGENTES

La entidad no registra movimientos

FONDO DE DESARROLLO COMUNAL INSTITUCION FINANCIERA DE DESARROLLO – FONDECO IFD

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2019 Y 2018

8x) CUENTAS DE ORDEN

La Composición del Grupo al 31 de diciembre 2019 y 31 de diciembre 2018 es la siguiente:

Concepto	<u>2019</u>	<u>2018</u>
	<u>Bs</u>	<u>Bs</u>
Valores y bienes recibidos en custodia	578,054	423,894
Otros valores y bienes recibidos en custodia	578,054	423,894
Valores y bienes recibidos en administración	157,775	157,775
Otros valores y bienes recibidos en administración	157,775	157,775
Garantías recibidas	216,535,059	289,416,734
Garantías hipotecarias	94,881,383	117,936,256
Otras garantías prendarias	47,079,718	59,945,389
Otras garantías (a)	74,573,958	111,535,089
Cuentas de registro	80,195,590	89,825,051
Lineas de credito otorgadas y no utilizadas	42,568,029	54,860,455
Documentos y valores de la entidad	18,703,276	18,339,197
Cuentas incobrables castigadas y condonadas	14,938,129	11,941,018
Productos en suspenso	458,918	1,157,144
Otras cuentas de registro	3,527,238	3,527,237
Total Cuentas de Orden	297,466,478	379,823,454

(a) La variación en la cuenta Otras Garantías entre las gestiones 2019 y 2018, se debe a la reducción de Garantías producto del achicamiento de Cartera como parte del cumplimiento al plan de fortalecimiento institucional.

8y) PATRIMONIOS AUTONOMOS

La entidad no registra movimientos.

NOTA 9 - PATRIMONIO NETO

En el Estado de Cambios del Patrimonio Neto, se muestran los movimientos que tuvieron las cuentas patrimoniales.

9a) CAPITAL SOCIAL

La Composición del Grupo al 31 de diciembre 2019 y 31 de diciembre 2018 es la siguiente:

Concepto	<u>2019</u>	<u>2018</u>
	<u>Bs</u>	<u>Bs</u>
Capital Pagado	23,522,268	23,522,268
Certificados de capital fundacional (Instituciones Financieras de Desarrollo)	23,522,268	23,522,268
Total Capital Social	23,522,268	23,522,268

El patrimonio de FONDECO IFD está conformado de la siguiente manera: Donación fundacional realizada por la Compañía de Jesús; Bienes muebles e inmuebles que a cualquier título hayan sido adquiridos o se adquieran en lo sucesivo; Ingresos, rentas, valores, intereses, acciones y derechos que a cualquier título legítimo obtenga la Institución y Legados, donaciones a favor de FONDECO IFD, estas últimas se capitalizan una vez concluidos los proyectos y previa autorización de los financiadores, consolidándose definitivamente en el patrimonio de la IFD.

FONDO DE DESARROLLO COMUNAL INSTITUCION FINANCIERA DE DESARROLLO – FONDECO IFD

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2019 Y 2018

9b) APORTES NO CAPITALIZADOS

La Composición del Grupo al 31 de diciembre 2019 y 31 de diciembre 2018 es la siguiente:

Concepto	<u>2019</u>	<u>2018</u>
	<u>Bs</u>	<u>Bs</u>
Donaciones no capitalizables	-	1,264,364
Donaciones no capitalizables	-	1,264,364
Total Aportes no capitalizados	-	1,264,364

La variación en la partida Aportes no Capitalizados se debe a que en Asamblea Extraordinaria de Asociados en su reunión de fecha 14 de agosto de 2019 según Acta 132/2019, previa autorización de la ASFI mediante Circular ASFI/614/2019; autorizó previa reducción del Capital Fundacional, utilizar las demás cuentas del Patrimonio, así considerando los saldos de la Cuenta 323.01 Aportes no Capitalizados, se proceda a la absorción parcial de la pérdida de la gestión 2018 por Bs. 1.264.364,04.

9c) AJUSTES AL PATRIMONIO

La entidad no registra movimientos.

9d) RESERVAS

La Composición del Grupo al 31 de diciembre 2019 y 31 de diciembre 2018 es la siguiente:

Concepto			<u>2019</u>	<u>2018</u>
			<u>Bs</u>	<u>Bs</u>
Reserva legal			215,794	215,794
Reserva legal			215,794	215,794
Otras Reservas Obligatorias			5,596	748,853
Reservas por otras disposiciones no distribuibles	(a)		5,596	-
Otras reservas no distribuibles	(b)		-	748,853
Total Reservas			221,390	964,647

- (a) La variación en la partida Reservas por otras disposiciones no distribuibles, se debe a la regularización en la constitución de la Reserva para Servicios Integrales de Desarrollo Bs. 5.596.- por la utilidad obtenida durante la Gestión 2017, de acuerdo al Reglamento para instituciones Financieras de Desarrollo en su Art. 5, Sección 8 contenido en el Capítulo IV. Título I, Libro 1° de la RNSF de la ASFI.
- (b) La variación en la partida Otras Reservas no distribuibles entre la gestión 2018 al 2019 se debe a que en fecha 27 de Marzo de 2019, según Acta 55/2019 la Asamblea de Socios autorizó la absorción parcial de la pérdida con el saldo de esta cuenta por un importe de Bs. 748.853,47.

FONDO DE DESARROLLO COMUNAL INSTITUCION FINANCIERA DE DESARROLLO – FONDECO IFD

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2019 Y 2018

9e) RESULTADOS ACUMULADOS

La Composición del Grupo al 31 de diciembre 2019 y 31 de diciembre 2018 es la siguiente:

Concepto	<u>2019</u>	<u>2018</u>
	<u>Bs</u>	<u>Bs</u>
Utilidades del período o gestión	161,874	-
Utilidades del período o gestión	161,874	-
(Pérdidas acumuladas)	(5,081,719)	-
(Pérdidas acumuladas)	(5,081,720)	-
(Pérdidas del período o gestión)	-	(7,094,937)
(Pérdidas del período o gestión)	-	(7,094,937)
Total Resultados Acumulados	<u>(4,919,846)</u>	<u>(7,094,937)</u>

La variación en la partida Pérdidas acumuladas entre la Gestión 2018 al 2019, se debe al traspaso de la pérdida de la Gestión 2018 a resultados acumulados menos la disminución aprobada en Asamblea Extraordinaria de Socios el 27/03/2019 según Acta 55/2019 que autorizó la absorción parcial de la pérdida con Otras reservas no distribuibles por un importe de Bs. 748.853,47 , así mismo el 14 de agosto de 2019 según Acta 132/2019, previa autorización de la ASFI mediante Circular ASFI/614/2019; se registró como parte de la absorción de la pérdida el saldo de la Cuenta 323.01 Aportes no Capitalizados por un valor de Bs. 1.264.364,04.

NOTA 10 – PONDERACION DE ACTIVOS Y SUFICIENCIA PATRIMONIAL

Al 31 de diciembre 2019

<u>Código</u>	<u>Nombre</u>	<u>Activos de riesgo</u>	<u>Coefficiente De riesgo</u>	<u>Activo Computable</u>
		<u>Bs</u>		<u>Bs</u>
Categoría I	Activos con riesgo de 0%	1,387,886	0.00	-
Categoría II	Activos con riesgo de 10%	-	0.10	-
Categoría III	Activos con riesgo de 20%	1,250,736	0.20	250,147
Categoría IV	Activos con riesgo de 50%	1,561,043	0.50	780,521
Categoría V	Activos con riesgo de 75%	21,809,657	0.75	16,357,242
Categoría VI	Activos con riesgo de 100%	26,772,399	1.00	26,772,399
	TOTALES	<u>52,781,720</u>		<u>44,160,310</u>
	10% sobre activo computable			4,416,031
	Capital Regulatorio (10a)			18,661,939
	Excedente patrimonial			14,245,908
	Coefficiente de adecuación patrimonial			42.26%

FONDO DE DESARROLLO COMUNAL INSTITUCION FINANCIERA DE DESARROLLO – FONDECO IFD

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2019 Y 2018

Al 31 de diciembre 2018

<u>Código</u>	<u>Nombre</u>	<u>Activos de riesgo Bs</u>	<u>Coefficiente De riesgo</u>	<u>Activo Computable Bs</u>
Categoría I	Activos con riesgo de 0%	1,823,334	0.00	-
Categoría II	Activos con riesgo de 10%	-	0.10	-
Categoría III	Activos con riesgo de 20%	1,410,284	0.20	282,057
Categoría IV	Activos con riesgo de 50%	2,475,701	0.50	1,237,851
Categoría V	Activos con riesgo de 75%	26,633,584	0.75	19,975,188
Categoría VI	Activos con riesgo de 100%	43,376,485	1.00	43,376,485
	TOTALES	75,719,388		64,871,580
	10% sobre activo computable			6,487,158
	Capital Regulatorio (10a)			19,151,071
	Excedente patrimonial			12,663,913
	Coefficiente de adecuación patrimonial			29.52%
10a)	Corresponde al Capital Regulatorio vigente y enviado por la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero - ASFI.			

NOTA 11 – CONTINGENCIAS

A la fecha, la Entidad no presenta contingencias no registradas o no estimadas y no tiene compromisos asumidos, excepto, los normales emergentes de operaciones y acciones propias de la actividad.

NOTA 12 – HECHOS POSTERIORES

Con posterioridad al periodo de información, no se han producido hechos o circunstancias que afecten en forma significativa los presentes estados financieros de la IFD.

NOTA 13 – CONSOLIDACION DE ESTADOS FINANCIEROS

No aplicable al Fondo de Desarrollo Comunal FONDECO IFD.

NOTA 14 – EL DIRECTORIO DE FONDECO IFD

Como resultado de la Inspección efectuada por la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero – ASFI, el informe en cuestión fue de conocimiento de la Asamblea de Asociados en su reunión extraordinaria de fecha 27 de noviembre de 2018, habiendo tomado conocimiento de las observaciones respecto al plan operativo anual, mismo que no se había cumplido, el incremento de reprogramaciones y reversiones asociadas a este incremento el riesgo de incobrabilidad, la reducción de sus activos y productivos e ingresos en los mismos que no alcanzaron a cubrir los gastos administrativos, al respecto ASFI emite una recomendación en caso de no mejorar la situación de FONDECO IFD deberá adecuarse a lo que dispone la normativa cuando una entidad se encuentra en esta situación.

FONDO DE DESARROLLO COMUNAL INSTITUCION FINANCIERA DE DESARROLLO – FONDECO IFD

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2019 Y 2018

El Directorio de FONDECO IFD encaró responsablemente esta situación y realizó acciones y gestiones a objeto de buscar financiamiento, inversión en capital ordinario y otros mecanismos que permitieran generar mayores ingresos, en este sentido aprobó un Plan Anual Operativo priorizando los objetivos y estrategias para retomar la sostenibilidad financiera y poder revertir positivamente la situación financiera de la entidad hasta ese momento.

Al 31 de diciembre de 2019 a pesar de obtener financiamientos limitados, la Situación Financiera ha cambiado sustancialmente obteniendo un equilibrio en los resultados alcanzando una utilidad de Bs. 161.874.- con perspectiva estable para la próxima gestión.


Ofelia C. Sejas Andrade
CONTADOR GENERAL


Jorge E. Kinn Monasterio
GERENTE DE OPERACIONES Y FINANZAS


Milton A. Lopez Aparicio
GERENTE GENERAL